

# La regulación del cannabis en Europa: informe sobre Alemania

*Heino Stöver, Ingo Ilja Michels, Bernd Werse y Tim Pfeiffer-Gerschel*



## Marco jurídico<sup>1</sup>

La Ley de Estupeficientes de Alemania (*Betäubungsmittelgesetz*, BtMG), en tanto que instrumento legislativo central del país, regula las sanciones. El Código de Derecho Social alemán (*Sozialgesetzbuch*, SGB) define las condiciones para que se financie el tratamiento de la dependencia de drogas y las enfermedades relacionadas con las drogas. La BtMG prevé diversas sanciones que, según la gravedad y el tipo de delito, van desde multas administrativas hasta penas de reclusión. En Alemania, el mero consumo de estupeficientes no está sujeto a sanciones. Sin embargo, la compra y posesión que suelen preceder al consumo son punibles, ya que están asociadas con el riesgo de que se suministren drogas a terceros. La BtMG no diferencia entre distintos tipos de drogas, por lo que se pueden retirar todos los cargos relacionados con el uso de todo tipo de drogas sin necesidad de acudir a los tribunales. Sin embargo, en la práctica, a esta posibilidad se suele recurrir principalmente en relación con los casos de cannabis (OEDT 2015).

Además, la BtMG no establece una distinción jurídica en cuanto al 'nivel de peligro' que representan drogas específicas (es decir, entre el cannabis y otras drogas), y deja en manos de los tribunales que estos determinen una jerarquía de drogas basada en una escala empíricamente graduada de 'peligro para la salud pública' (véase OEDT 2002). La BtMG es, fundamentalmente, una ley regulatoria y administrativa para administrar el comercio de estupeficientes —compra, venta, importación y exportación— y las prescripciones. La sección 31a de la BtMG ofrece la posibilidad de que no se inicie un proceso judicial por un delito de uso de drogas en determinadas circunstancias, como cuando la persona que ha cometido el delito ha cultivado, producido, importado, exportado, transportado, comprado u obtenido o poseído sustancias estupeficientes en pequeñas cantidades exclusivamente para uso personal, y cuando se considere que la culpabilidad del infractor es leve y no exista un interés público en el proceso. Casi todos los estados federados (*Laender*) han adoptado valores límite para las 'cantidades menores' relacionadas con el cannabis, definidos por una serie de orientaciones de las que fiscales y jueces pueden desviarse dependiendo del caso. A pesar de estas orientaciones, no existe un derecho jurídico para insistir en que no se procesen los casos pertinentes de posesión de pequeñas cantidades de drogas. Cabe apuntar que, al plantearse sobre cómo proceder con los autores de delitos de drogas en el seno del sistema de justicia, la policía carece de facultades para ejercer su discreción y, por lo tanto, debe informar a la fiscalía de todos los casos de presuntos delitos. En algunos estados, se utilizan proyectos locales de prevención, como el programa 'Intervención temprana con usuarios de drogas que llaman la atención de las autoridades por primera vez – FreD' (*Frühintervention bei erstauffälligen Drogenkonsumenten*), como vía para evitar procesos judiciales. Aportan una posibilidad más de intervención sin que se inicie inmediatamente un proceso penal. El programa está dirigido a jóvenes de 14 a 18 años, pero también beneficia a adultos de hasta 25 años que han llamado la atención de las autoridades por primera vez debido al uso de drogas ilícitas (Görger, Hartmann y Karim 2010; LWL-Koordinationsstelle Sucht 2017). El proyecto FreD, que surgió a partir de un servicio de apoyo voluntario para usuarios de drogas sin antecedentes penales, se puso en marcha en muchos estados después de que finalizara su fase piloto. Hoy, 15 años después, el proyecto se despliega en unos 120 puntos de todo el país. El proyecto ha conseguido una gran aceptación entre los responsables de políticas y los profesionales, así como entre el grupo destinatario. El servicio, dirigido de forma específica a los usuarios jóvenes, consiste en una 'entrevista preliminar' y una serie de cursos, y persigue prevenir la dependencia y cualquier desliz hacia la delincuencia.

## El uso de cannabis entre la población general<sup>2 3</sup>

El cannabis es, por un amplio margen, la droga ilícita más consumida en Alemania. La proporción de personas que han usado cannabis al menos una vez en su vida es del 27,2 % en el caso de los adultos entre 18 y 64 años (Gomes de Matos et al. 2016) y del 9,7 % en el caso de los adolescentes entre 12 y

17 años (Orth 2016; Tabla 5). En lo que respecta a los 12 meses anteriores, el 6,1 % de los adultos y el 7,3 % de los adolescentes afirman haber consumido cannabis, con una tasa de prevalencia de 30 días del 3,1 % y del 2,2 %, respectivamente. Sin embargo, es probable que las tasas de uso vigente entre adolescentes, en particular, estén muy subestimadas, ya que la única encuesta a escala nacional sobre estos grupos de edad utiliza entrevistas telefónicas (Werse 2016). En todos los grupos de edad, la sustancia fue consumida por un porcentaje notablemente mayor de hombres y niños que de mujeres y niñas.

Tabla 1 Prevalencia del uso de cannabis en Alemania

	Fuente <sup>1)</sup>	Edad	Prevalencia total	Prevalencia entre hombres	Prevalencia entre mujeres
<b>Durante toda la vida</b>	ESA 2015	18 - 64	27,2 %	31,8 %	22,6 %
	DAS 2015	12 - 17	9,7 %	11,2 %	8,2 %
<b>12 meses</b>	ESA 2015	18 - 64	6,1 %	7,4 %	4,9 %
	DAS 2015	12 - 17	7,3 %	8,1 %	6,3 %
<b>30 días</b>	ESA 2015	18 - 64	3,1 %	4,0 %	2,3 %
	DAS 2015	12 - 17	2,2 %	2,7 %	1,6 %

1) ESA Epidemiological Survey of Substance Abuse. DAS Drug Affinity Study.

Fuente: Encuesta Epidemiológica de Abuso de Sustancias (ESA), Múnich 2015 (en alemán)

Durante los últimos 25 años, la prevalencia (estimada) del uso de cannabis entre los adultos de 18 a 59 años de edad ha revelado una tendencia general al alza. De 1990 a 2015, aumentó de forma significativa entre los hombres, del 5,6 % al 8,7 %, así como entre las mujeres, del 2,7 % al 5,3 %. Se puede observar una tendencia parecida entre las personas de 12 a 17 años de edad (Orth 2016). La tasa de prevalencia más alta en 12 meses en este grupo de edad se registró en 2004 (10,1 %). Tras disminuir hasta el 4,6 % en 2011, la tasa volvió a alcanzar un 8,1 % en 2014. Entre 2014 y 2015, la proporción de usuarios cayó hasta un 6,4 %. Desde principios de la década de 2000, las tendencias de ambos géneros se han mantenido paralelas, incluido entre los adolescentes.

## El uso de cannabis en los estados federados

En todos los estados donde se han realizado encuestas, el cannabis es la droga ilícita de uso más generalizado (Piontek et al. 2016). Al observar las diferencias entre los estados federados, detectamos que las tasas de prevalencia en las grandes ciudades (las 'ciudades-estado') son sustancialmente más elevadas que en otros estados.

## El uso de cannabis entre subgrupos de población específicos

La gran aceptación del cannabis también se puede observar en la encuesta realizada en el marco del proyecto sobre nuevas sustancias psicoactivas Phar-Mon entre asistentes a eventos de música electrónica (Hannemann et al. 2017). Con una prevalencia de 12 meses del 80,7 %, el cannabis es la sustancia ilícita más utilizada. Como promedio, la sustancia fue usada en 12,2 de los 30 días anteriores. La proporción de usuarios diarios es del 23,7 %. En los entornos de ocio nocturno de Frankfurt se registra el mismo porcentaje (Kamphausen et al. 2018). En 2018, un estudio realizado en el ámbito de MoSyD investigó el uso de sustancias en lugares públicos en Frankfurt (Werse et al. 2019) y determinó que casi todos los encuestados, un 96%, habían consumido cannabis. La tasa de prevalencia de 12

meses era del 75 %. En cuanto a la prevalencia de 30 días, el valor inicial de 1995 es más alto que los valores de encuestas posteriores, pero la prevalencia ha vuelto a aumentar recientemente hasta un valor parecido (el uso de cannabis en las 24 horas anteriores también ha aumentado hasta un nuevo récord histórico, del 35 %).

## Patrones, tratamiento y uso problemático o de riesgo

### Patrones de uso de cannabis

La Encuesta Epidemiológica de Abuso de Sustancias (ESA) 2015 proporcionó información sobre los patrones de uso entre adultos de 18 a 64 años. Entre las personas que habían consumido cannabis en los 12 meses anteriores, el 21,8 % también había consumido al menos otra sustancia ilegal en el mismo período (Piontek et al. 2016). El porcentaje más alto fue del 13 % (anfetamina), seguido del éxtasis (9,3 %) y la cocaína/crack (8,5 %). La edad promedio de primer uso del cannabis en la ESA 2015 era de 19,2 años. Los hombres y los grupos de edad más jóvenes informaron de un inicio de uso más temprano. La mayoría de los usuarios de cannabis durante 12 meses habían consumido en menos de seis ocasiones (52 %); el 14,9 % informó de un uso de 100 o más ocasiones. En la encuesta ESPAD de Baviera, se notificó que el uso de cannabis entre los alumnos seguía siendo de carácter experimental en la gran mayoría de los casos (Kraus et al. 2016); el 6,9 % informó de un uso frecuente, de al menos 20 veces a lo largo de su vida, más entre niños que niñas. La edad promedio de primer uso del cannabis se sitúa en los 14,8 años. No se han observado diferencias de género o diferencias entre distintos tipos de escuela. Un poco más de un tercio de los adolescentes encuestados (38,5 %) informaron de que les resultaba fácil o muy fácil conseguir cannabis, más en el caso de los niños que de las niñas. Entre el alumnado de Frankfurt, la proporción de usuarios intensivos (diarios) ha disminuido ligeramente con respecto al año anterior, al pasar del 3 % al 1 % (Kamphausen et al. 2018). El porcentaje de usuarios frecuentes —quienes han consumido cannabis al menos 10 veces en los últimos 30 días— también se ha reducido. La proporción de todas las personas encuestadas de entre 15 y 18 años que habían usado cannabis durante el horario escolar cayó del 5 % del año anterior a un 2 %. La edad promedio de primer uso del cannabis en 2017 era de 15,3 años, más alta que la mayoría de los años anteriores desde 2002. No obstante, en general, los cambios en la intensidad del uso de cannabis no indican una tendencia clara y no son significativos desde el punto de vista estadístico.

### Reducción de la demanda de cannabis

En Alemania, el asesoramiento especializado y el tratamiento de los daños secundarios asociados con el uso de cannabis se prestan, por lo general, de forma ambulatoria. El ingreso y el tratamiento hospitalarios solo se ofrecen para trastornos de salud graves o en casos con un alto riesgo de recaída (Hoch et al. 2015). Según un estudio del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT), en Alemania, reciben tratamiento alrededor del 10 % de los usuarios de cannabis que lo necesitan (por uso diario o casi diario). De acuerdo con un análisis comparativo con todos los demás países europeos, Alemania es, junto con Noruega, uno de los países con el mayor porcentaje de personas que pueden acceder a tratamiento (Schettino et al. 2015). El sistema de documentación para la prevención de las adicciones, Dot.sys, muestra que los servicios destinados a reducir el uso de cannabis han ido aumentando.

### Uso de alto riesgo

Se calcula, sobre la base de los datos de la encuesta ESA 2015 y extrapolándolos a la población alemana, que en el grupo de edad de los 18 a los 64 años se encuentran unas 550 000 personas (300 000

hombres y 250 000 mujeres) con un uso de cannabis de interés clínico en función de la escala de dependencia SDS (Gomes de Matos et al. 2016). Estas cifras se corresponderían con una prevalencia de 12 meses del 1,4 % y del 1 % entre hombres y mujeres, respectivamente. Desde 2006, la prevalencia de uso de cannabis de interés clínico se ha mantenido estable para ambos géneros (Kraus et al. 2016B). En el ámbito del estudio ESPAD en Baviera, se registró el uso problemático de cannabis mediante la Prueba de Detección de Abuso de Cannabis (CAST, por sus siglas en inglés), y se examinó un total de seis patrones de uso desfavorables (Kraus et al. 2016a). La prueba CAST estableció un uso problemático de cannabis para el 1,6 % de la muestra general y para el 7,6 % de los usuarios de los 12 meses anteriores. En comparación con la encuesta de 2011, no se observaron cambios en la prevalencia de los problemas relacionados con el cannabis. La mayoría (85,8 %) de los adolescentes que habían consumido cannabis en los 12 meses anteriores informaron de que no habían experimentado ninguno de los síntomas o problemas incluidos en la prueba CAST. Alrededor del 30 % de los usuarios de los 12 meses anteriores notificaron problemas de memoria relacionados con el uso de cannabis. Los patrones de uso desfavorables (el uso de cannabis en solitario o el uso por la mañana) se notificaron con una frecuencia de poco menos del 10 %. En la encuesta SCHULBUS, realizada entre las escuelas de Hamburgo, se considera que existe dependencia del cannabis cuando se alcanza un umbral de 2 puntos en la escala SDS (Baumgärtner y Hiller 2016). En lo que respecta a todos los adolescentes encuestados en 2015, el 6 % podrían clasificarse como dependientes del cannabis. Esta realidad afecta especialmente a los adolescentes varones y a los encuestados de más edad. Los análisis de las tendencias en Hamburgo indican que la proporción de las personas afectadas ha aumentado ligeramente entre ambos géneros desde 2007, independientemente de la edad.

En la encuesta MoSyD de Frankfurt, se utiliza una estimación subjetiva de la dependencia. Esta se basa en la pregunta de si los alumnos opinan que experimentan alguna dependencia de una o más drogas (Werse et al. 2017a). En total, el 2 % de las personas encuestadas informó de una dependencia del cannabis. La proporción de usuarios que experimentaban, según su propia opinión, una dependencia del cannabis disminuyó en comparación con el año anterior.

## Cannabinoides sintéticos

Se dispone de información específica sobre el uso de cannabinoides sintéticos a partir de dos encuestas en escuelas y una encuesta sobre el uso de drogas en lugares públicos. En estas se contempló la prevalencia de uso de diferentes tipos de nuevas sustancias psicoactivas entre varios grupos individuales. Se presentan los resultados de la categoría 'mezclas de hierbas', que suelen contener cannabinoides sintéticos. Entre el alumnado de grado 9 y 10 encuestado en Baviera, el 5,9 % había usado nuevas sustancias psicoactivas (NSP) en los 12 meses anteriores en forma de mezclas de hierbas (Kraus et al. 2016). Casi uno de cada diez alumnos de la escuela secundaria general utilizó mezclas de hierbas en el año anterior, frente al 3,1 % de los alumnos de enseñanza primaria y el 6,7 % de alumnos de secundaria intermedia. Los niños fuman mezclas de hierbas con cierta mayor frecuencia que las niñas (6,5 % frente a 5,2 %). En la encuesta MoSyD de Frankfurt en 2015, un total del 6 % de los encuestados de 15 a 18 años informó de que había consumido una mezcla de hierbas para fumar al menos una vez (Werse et al. 2017a).<sup>4</sup> Un 2 % también lo había hecho en los 30 días anteriores; y un 2 % de los adolescentes notificó un uso frecuente (de más de cinco veces a lo largo de su vida). La prevalencia de uso durante toda la vida de las mezclas de hierbas para fumar se ha mantenido sin cambios respecto al año anterior y, por lo tanto, se encuentra por debajo de los valores de 2009-2012. En comparación con la encuesta bávara, los estudiantes de Frankfurt del mismo grupo de edad (15 a 16 años) mostraron una tasa de uso durante toda la vida sustancialmente menor (3 % frente a 8 %). En el estudio MoSyD sobre el uso de drogas en lugares públicos, las NSP solo desempeñan, en general, un papel secundario (Werse et al. 2017). Los cannabinoides sintéticos o 'mezclas de hierbas para fumar' fueron los más probados, con un 23 %; el 7 % también los había consumido en los 12 meses anteriores. La tasa de prevalencia de 30 días es del 1 %.

## El cannabis como medicina

En marzo de 2017, entró en vigor la Ley del Cannabis como Medicina. Esta ley regula el uso de productos farmacéuticos a base de cannabis en casos concretos como una alternativa terapéutica para pacientes con enfermedades graves. Si se solicita, se puede conseguir el reembolso del coste del tratamiento por parte de los proveedores de seguros de salud; lo mismo sucede en el caso del cannabis en forma de flores secas. La producción de cannabis con fines medicinales en Alemania será supervisada por el Estado y se ha creado un organismo especializado para tal fin.<sup>5</sup> Se recopilarán datos complementarios para reunir más información sobre los efectos del cannabis.

Una encuesta realizada por la red SCM (una red de autoayuda sobre el uso de cannabis como medicina) de enero de 2018 muestra que a la mayoría de los antiguos titulares de licencias para el uso de capullos de flores de cannabis de la farmacia, de acuerdo con el párrafo 2 del artículo 3 de la BtMG, no se les ha recetado cannabis con un reembolso del seguro de salud.

La encuesta, que cuenta con cuatro posibilidades de respuesta y contó con la participación de un total de 581 antiguos titulares de licencias (que, desde entonces, apenas superan los 1000), revela el panorama siguiente:

- No puedo encontrar un médico que esté dispuesto a recetarme cannabis (51 %)
- Mi médico está dispuesto a recetarme cannabis, pero el seguro de salud no me cubre el coste (25 %)
- Ahora obtengo cannabis con receta y el seguro de salud me lo paga (21 %)
- He conseguido el compromiso de pago del seguro de salud, pero no encuentro un médico dispuesto a recetarme cannabis (3 %)<sup>6</sup>

En una respuesta de Andrea Nahles (ahora jefa del SPD socialdemócrata) a la carta de la SCM, se señala: “Es evidente que las cuestiones relativas a la política en materia de cannabis también desempeñarán un papel en ello [las negociaciones para crear una coalición]. Intentaré con mucho gusto abogar por su causa, aunque sé que, con la Unión [Demócrata Cristiana], será un trabajo duro”.

Poco después, se estableció el nuevo acuerdo de coalición, que no incluyó ninguna referencia al cannabis.

Una respuesta de Marlene Mortler, comisaria federal de Drogas, escrita el 5 de febrero de 2018 apunta:

“El Ministerio Federal de Salud y yo recibimos información actualizada sobre la puesta en práctica de la Ley del Cannabis como Medicina. Se celebran consultas periódicas con las asociaciones médicas y las compañías de seguros de salud. Continuaré siguiendo de cerca los avances que se vayan produciendo y trabajaré por que la Ley del Cannabis como Medicina cumpla con su propósito de contribuir a una mejor atención de los pacientes en estado crítico.”

## Aplicación de la nueva ley

En marzo de 2017, los médicos recetaron 564 preparados que contenían cannabis o flores de cannabis en 488 formularios de receta. Además, se pusieron en circulación alrededor de 3100 medicamentos terminados que contenían cannabinoides naturales o sintéticos. Antes rechazados:

- hasta mediados de 2017: 25 - 50 %
- a fines de 2017: 36 %
- 16 000 solicitudes, de las que se aprobó el 60 %.

En 2016, se emitieron 26 040 prescripciones de Sativex.

La aseguradora Barmer, con nueve millones de pacientes asegurados, informó de que, en la fase inicial de la ley, se presentaban de dos a tres solicitudes por día. Ahora se reciben ocho solicitudes por día, y la tendencia va al alza. Las solicitudes aprobadas y denegadas presentan el balance siguiente: de 3,3 millones de personas aseguradas, se presentaron 223 solicitudes para el uso de cannabis medicinal; de estas, 130 se aprobaron y 93 se denegaron. De los 5,8 millones de personas aseguradas en DAK a principios de mayo, se recibieron unas 600 solicitudes y consultas: Baja Sajonia (260 solicitudes presentadas / 50 aprobadas), AOK Plus (240/85), AOK Hesse (164/45), AOK Renania / Hamburgo (177/113), AOK Renania-Palatinato / Sarre (100 a 200 / sin respuesta), AOK Noroeste (74/43) y AOK Sajonia-Anhalt (55 / sin información) recibieron más de 1100 solicitudes en su conjunto. (ÄrzteBl 2017, 114 (25))

“Cada vez más pacientes en Alemania recurren a sus compañías de seguro de salud para obtener un reembolso por los costes del cannabis: según un informe (TK, Barmer y AOK), el número de solicitudes ha aumentado hasta superar las 13 000.” De las solicitudes (presentadas ante las compañías de seguro de salud siguientes), AOK: 7600; de las que se aprobó un 64 %; y Barmer: 3200; de las que se aprobó un 62 %. (*Spiegel* en versión digital, 10 de enero de 2018).

La aseguradora Techniker Krankenkasse (TK), que cubre a unos 10 millones de personas, emitió un informe en mayo de 2018 (Glaeske/Sauer 2018) sobre el potencial terapéutico del cannabis, las cifras de recetas relacionadas con el cannabis y las indicaciones de enfermedades de los pacientes a quienes los médicos recetaron cannabis durante el primer año que siguió a la entrada de la nueva ley. Según el estudio, 2900 pacientes habían presentado una solicitud y se habían aprobado 2200 de estas (el 64 %), con un coste aproximado de 2,3 millones de euros. Sin embargo, en una rueda de prensa, cuando se presentó el informe, se comentó que persisten muchos interrogantes en torno al tipo de indicaciones, las dosis, las vías de administración, etcétera. La indicación más habitual para la que se prescribe el cannabis es como analgésico.

Transcurrido un año desde que se aprobó, la ley sigue careciendo de claridad. Aunque el número de prescripciones aumentó mucho más de lo que muchos habían calculado, no se había regulado nada con respecto a la situación de los pacientes que están dispuestos a cultivar su propia medicación (Plenert 2018: 55).

Estudio CAPriS sobre el cannabis en Alemania:<sup>7</sup> qué dice y qué no

- Deterioros evidentes en la memoria, la atención y la psicomotricidad.
- El hábito de fumar cannabis de forma habitual también conduce a deterioros en los procesos de cognición, en especial en la memoria. Sin embargo, el panorama de estas limitaciones no es tan uniforme como sucede con los efectos graves. No se pudo probar que la inteligencia se vea afectada como resultado del uso habitual de cannabis. Los déficits cognitivos funcionales debidos al uso crónico parecen ser temporales.
- No se pudo aclarar de manera concluyente la influencia de la edad de inicio del uso en los trastornos cognitivos a largo plazo. Se necesitan normas internacionales sobre variables clave

relacionadas con el uso de cannabis para mejorar la comparabilidad de los estudios y sus resultados.

- En lo que se refiere a las consecuencias orgánicas, el estudio resume: El uso crónico de cannabis aumenta el riesgo de sufrir síntomas respiratorios. El uso intenso de cannabis es causa de dilatación de los vasos sanguíneos, presión arterial alta y ritmo cardíaco acelerado. No se puede efectuar una evaluación del riesgo de los efectos cardiovasculares asociados con el uso crónico (infarto isquémico, infarto de miocardio, fibrilación auricular) sobre la base de los datos de los que se dispone.
- El hábito de fumar cannabis de forma crónica parece causar cambios estructurales en el cerebro, en especial en la amígdala y en el hipocampo, es decir, en estructuras importantes para la formación de la memoria. Por encima de todo, se mostraron cambios en el volumen y la forma, así como en la densidad de la masa gris. Puede que estos cambios estén directamente relacionados con la proporción entre el THC y el CBD de los preparados de cannabis que se consumen.
- El uso de cannabis durante el embarazo podría perturbar el desarrollo del feto. Además, hay algunos indicios de trastornos de desarrollo infantil en las habilidades cognitivas visuales, la atención y un mayor uso de cannabis en la adolescencia.
- El uso intenso incrementa el riesgo de accidentes de tráfico, en especial cuando se mezcla con alcohol.
- El uso frecuente de cannabis en la adolescencia temprana lleva a menudo al abandono escolar y a un menor logro de títulos académicos. Se dispone de muy pocos datos empíricos sobre las anomalías relacionadas con el cannabis en el comportamiento social y delictivo.
- El riesgo de trastornos de ansiedad y depresión aumenta ligeramente por el uso y la dependencia del cannabis. También aumenta el riesgo de trastornos psicóticos.

(Fuente: diario médico digital, 28 de noviembre de 2017)

El estudio no pretende justificar las restricciones motivadas ideológicamente sobre el uso con fines recreativos de personas adultas.

## Uso de cannabis con fines recreativos

### El contexto del debate en Alemania – Los tratados internacionales

El Sr. Werner Sipp, presidente de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) hasta mayo de 2017, señaló en una declaración:

“En el tema especial sobre la regulación del consumo de cannabis con fines no médicos, la Junta reitera que las Partes de la Convención de 1961 han asumido la obligación de limitar exclusivamente la producción, la fabricación, la distribución, el uso y la posesión de estupefacientes a los fines médicos y científicos (...) No se contempla ninguna excepción a esta regla (...) Ahora depende de los Estados partes determinar cómo responder a los cambios que se han producido en aquellos países que no tienen en cuenta los tratados, al permitir y regular el uso de drogas con fines distintos de los médicos.” (JIFE 2017)



El Sr. Viroj Sumyai, presidente de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (2017), apuntó:

“Las Partes de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes tomaron la decisión de limitar exclusivamente la producción, la fabricación, la importación, la distribución, el comercio, el uso y la posesión de drogas a los fines médicos y científicos. En varios países, algunos cambios recientes no están en consonancia con los tratados, en especial los relacionados con el consumo de cannabis con fines no médicos. La JIFE mantiene un diálogo con los Gobiernos en cuestión para que se garantice el cumplimiento de los tratados, de los que son parte. La JIFE recuerda a los Estados partes que ellos mismos han decidido someter el cannabis a los niveles más estrictos de control en virtud de los tratados, en reconocimiento de los riesgos para la salud pública asociados con su uso indebido. Ahora depende de los Estados partes determinar cómo responder a los cambios que se han producido en algunos países donde se ha legalizado y regulado el consumo de cannabis no médico (o se está en proceso de hacerlo), lo cual contraviene los tratados de forma evidente.” (Declaración ante la reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social, 6 de julio de 2017, Nueva York)<sup>8</sup>

## “No contemplar cómo los adolescentes desperdician su futuro”

En una entrevista, Marlene Mortler (comisionada de Drogas del Gobierno federal), manifestó:

El debate es demasiado tímido para mí. Nuestra ley procesal penal ofrece al poder judicial todos los medios para suspender los procedimientos penales contra personas que poseen pequeñas cantidades de cannabis y otras drogas ilícitas para su propio uso. Sin embargo, la cuestión es si no se puede aprovechar el momento en el que una persona se destaca por su uso personal incluso de manera más significativa que antes. Y de hecho, ofrecer ayuda.

Nuestro problema no es que todas las personas adictas a las drogas terminaron en la prisión, sino que, si comienzan un tratamiento en algún momento, ya han tomado drogas demasiado tiempo. En Portugal, se ha desarrollado un modelo interesante. Allí, a los usuarios de drogas que han sido sorprendidos por la policía se les ofrece la posibilidad de elegir: ayuda o sanción. Ese es un buen planteamiento. (*Die Welt*)<sup>9</sup>

## Novedades relativas a las políticas en materia de cannabis

En Alemania, todavía existe un polémico debate público y político sobre el uso de cannabis. Una y otra vez, en especial psiquiatras y otras personas del mundo médico, pronuncian afirmaciones como: “fumar cannabis te vuelve tonto, el uso de cannabis potencia la psicosis, el uso de cannabis entre adolescentes impide que el cerebro madure”, etcétera.

Sin embargo, muchos médicos tienen algunos pacientes que exigen con firmeza que se les recete cannabis para aliviar el dolor, señala el presidente del Congreso Alemán del Dolor en Mannheim, Winfried Häuse. “A las consultas están acudiendo personas con falsas expectativas”, explica. Los pacientes creían que el cannabis era un analgésico eficaz cuya disponibilidad se les había estado negando hasta la fecha.”

“Según Stefan Gutwinski, médico de la Universidad Charité, varios estudios han demostrado que el consumo prolongado puede reducir el rendimiento cognitivo de los usuarios adolescentes de cannabis.” (*Berliner Zeitung*, 4 de enero de 2018).

Como ya se ha comentado, estas son opiniones habituales del sector médico, que suele abogar por mantener el enfoque punitivo en la política de drogas. Sin embargo, también hay un número creciente de médicos, psiquiatras y otros profesionales de la medicina que están de acuerdo con enfoques más liberales. Además, desde hace al menos ocho años, una gran mayoría de la ciudadanía del país respalda el uso de cannabis medicinal (TNS Emnid 2010), lo cual también es aplicable a los médicos alemanes, ya que hasta el 53 % de ellos está a favor de regular el cannabis con fines recreativos (DAZ.online 2018).

Por otro lado, hay una gran mayoría de especialistas de todos los campos pertinentes (por ejemplo, las ciencias sociales, el derecho, la criminología, la psicología, los servicios de drogas, etc., e incluso algunas figuras destacadas que trabajan en la aplicación de la ley) que aboga por la despenalización y/o la regulación. Por ejemplo, el máximo responsable de la Asociación de Investigadores Penales de Alemania declaró recientemente: "La prohibición del cannabis no es inteligente ni responde a un fin" (Zeit en línea 2018 ).

La mayoría de la población alemana es contraria a que se legalice el cannabis. En una encuesta de 2017, el 63 % se manifestó en contra de esta posibilidad. "La demanda de que los adultos puedan adquirir cannabis para uso personal como estupefaciente en determinados establecimientos cuenta con el respaldo de un tercio (34 %) de la ciudadanía alemana", señala la encuesta (Rheinische Post 2017). Sin embargo, existen diferencias considerables según las distintas encuestas efectuadas por varios institutos y las diversas formas de preguntar. Por ejemplo, en una encuesta algo anterior, el 39 % tendía a estar de acuerdo con la afirmación 'el cannabis debe ser legal y se debe regular para su uso entre adultos, como en los establecimientos especializados de Colorado', mientras que el 58 % tendía a estar en desacuerdo (Infratest Dimap 2017). El 52 % coincidía en que se debe dejar de perseguir la posesión de pequeñas cantidades de cannabis. Un año después, el mismo instituto descubrió que el nivel de aceptación de la regulación aumentó hasta un 46 %, mientras que el 52 % seguía sin estar de acuerdo con ella (Infratest Dimap 2018). Otra encuesta (Die Zeit 2017) determinó que la mayoría de las personas encuestadas (el 57 %) estaba a favor de la legalización.

En el plano político, durante algunos años se ha vivido un debate renovado en el *Bundestag* alemán, comenzando con varias peticiones de Bündnis90/Die Grünen y Die Linke, y declaraciones liberales de algunos socialdemócratas en el último período electoral. Después de las últimas elecciones, durante las negociaciones de la llamada 'coalición Jamaica', el FDP y Bündnis90/Die Grünen exigieron que se pusieran en marcha proyectos piloto de cannabis, aunque el CDU/CSU se opusiera a ello. Como las negociaciones fracasaron debido a la salida del FDP, no está claro si se podría haber logrado una solución conciliatoria con respecto a este asunto.

El nuevo acuerdo de coalición entre CDU/CSU y SPD (conservadores y socialdemócratas) no hace alusión alguna al tema de la política de cannabis.

El nuevo *Bundestag* pronto tuvo que discutir las solicitudes y las peticiones sobre ese tema de tres partidos (Die Grünen, Die Linke y FDP): documento 19/310 del *Bundestag* alemán, 19º período electoral, 21 de diciembre de 2017, Respuesta del Gobierno federal a la 'petición menor' de los miembros del Parlamento (Wieland Schinnenburg, Konstantin Elias Kuhle, la doctora Marie-Agnes Strack-Zimmermann y la sección FDP) - documento 19/181, de noviembre de 2017: 'Suministro controlado de cannabis'.

En 2015, el Instituto Federal de Medicamentos y Dispositivos Médicos (BfArM) rechazó una solicitud del distrito berlinés de Friedrichshain-Kreuzberg para iniciar un proyecto de dispensación controlada de cannabis en los estados de Bremen y Turingia (véase Bundesratsdrucksache 500/17). En estos momentos, Münster y Düsseldorf están intentando ejecutar proyectos piloto para aplicar un impuesto controlado que se aprobó, aunque la solicitud para un proyecto piloto en Münster también fue rechazada por el BfArM. En el momento de publicar este informe, la solicitud de Düsseldorf sigue pendiente.

La respuesta emitida por el Gobierno federal el 21 de diciembre de 2018 con respecto a las cuestiones menores ya mencionadas planteadas por los miembros del Parlamento señala: “El Gobierno federal descarta, por motivos de salvaguardia de la salud de la población, una legalización del uso del cannabis con fines recreativos/de ocio. Los riesgos para la salud del abuso de cannabis, en especial entre los adolescentes, están demostrados desde el punto de vista médico. Incluso estudios recientes han calificado el cannabis como no seguro. Se hace referencia a una serie de riesgos graves y a largo plazo derivados del uso abusivo de cannabis. Posteriormente, el uso prolongado puede conducir a discapacidades físicas y mentales graves (...) El efecto preventivo de la amenaza punitiva limita la disponibilidad y la proliferación del cannabis. De este modo, la prohibición sirve a la protección de la salud de la población y del individuo”.

Bündnis90/Die Grünen presentaron otra ‘petición menor’ relativa a los ‘Efectos de la prohibición del cannabis sobre la protección de la salud’,<sup>10</sup> a la que el Gobierno federal contestó el 20 de febrero de 2018: “Como ya se indicó en el Comentario del Gobierno federal a la petición menor del Grupo FDP relativa al Suministro controlado de cannabis (BT-Drs. 19/310), el Gobierno federal descarta la legalización del uso del cannabis con fines recreativos por motivos de protección de la salud pública. Los riesgos para la salud del uso indebido de cannabis, en especial entre los adolescentes, están demostrados desde el punto de vista médico. Un número importante de personas sufre el uso problemático del cannabis en las consecuencias para la salud que las llevan a acudir a centros ambulatorios y hospitalarios del sistema de tratamiento de adicciones”.

Las peticiones del FDP para desplegar proyectos piloto vinculados con el cannabis y del partido Die Linke para autorizar la posesión para uso personal, así como un proyecto de ley de Bündnis90/Die Grünen para el control del cannabis, fueron objeto de un debate de 45 minutos el 22 de febrero de 2018. Posteriormente, los tres documentos se remitieron a la Comisión de Salud, con el objetivo de que este organismo emitiera sus orientaciones al respecto.<sup>11</sup>

## Petición del FDP

En su petición,<sup>12</sup> el FDP aboga por iniciar proyectos piloto para la venta legal de cannabis. Según este grupo, la lucha contra el uso de cannabis por medio de la represión ha fracasado. Por lo tanto, es hora de explorar nuevos caminos para la prevención de las adicciones. La propuesta solicita al Gobierno federal que establezca las bases para que se aprueben proyectos piloto para la venta controlada de cannabis con fines recreativos. Se debe apoyar activamente a las peticiones anteriores. Se debe apoyar y asesorar a otros países y municipios que deseen poner en práctica un proyecto piloto de este tipo.

## Proyecto de ley de Bündnis90/Die Grünen (los Verdes)

El proyecto de ley de los Verdes (19/819) contempla eliminar el cannabis de las disposiciones de la ley penal sobre estupefacientes y, en su lugar, abrir un mercado legal estrictamente controlado, la única forma de controlar de forma efectiva la prohibición de vender cannabis a menores. Los Verdes desean que toda la cadena de suministro esté regulada, desde el cultivo hasta la venta al por mayor, la importación, la exportación y la venta al por menor. La venta a menores debe estar prohibida y esta prohibición se debe supervisar de manera efectiva.

El grupo propone que se garantice una distancia mínima entre los establecimientos de cannabis y las escuelas e instituciones juveniles, que se prohíba la publicidad y que el acceso esté supeditado a que se acredite debidamente la edad. En el proyecto de ley se detallaría toda la información sobre los ingredientes y su concentración. También se necesitarían folletos detallados, advertencias y normas de calidad. Los establecimientos de venta al detalle deberían cumplir con numerosos requisitos respecto a

la venta y la capacitación del personal. Además, se debería introducir un límite de cannabis parecido al límite de alcohol.

## Petición de Die Linke (Partido de Izquierda)

La izquierda considera que la política de prohibición en el ámbito del cannabis ha fracasado. El cannabis es la droga ilegal cuyo uso está más extendido, señala en su petición sobre 'Protección de la salud en lugar de aplicación de la ley: por un enfoque progresista frente al uso de cannabis'.<sup>13</sup> Este planteamiento se diferencia de las políticas prohibicionistas que tienen motivaciones ideológicas y que pasan por alto las realidades de la vida de las personas. El grupo aboga por que se permita la posesión de cannabis para uso personal y el cultivo de hasta tres plantas, se autorice el funcionamiento de los clubes sociales de cannabis, y se refuercen los pilares de la prevención, el asesoramiento y el tratamiento en el campo de la política de drogas, en lugar de priorizar la represión y la estigmatización.

## ¿Cómo fue el debate? Algunas declaraciones destacadas

### A favor de la petición:

#### **Dr Wieland Schinnenburg (FDP)<sup>14</sup>**

"La política de cannabis basada en la represión en este país ha fracasado por varios motivos. En primer lugar, fracasó porque, tras décadas de persecución penal, varios millones de personas siguen consumiendo cannabis. Por otro lado, fracasó porque estas personas también corren peligro por el hecho de que deben conseguir el cannabis en el mercado negro y, muchas veces, ese cannabis tiene impurezas. En tercer lugar, fracasó porque, de esta manera, el poder judicial y la policía sostienen una carga innecesaria de trabajo (...) Los demócratas libres tomamos una decisión hace unos años: queremos una política de drogas diferente. Queremos un suministro controlado de cannabis. Atención: digo suministro controlado, no libre circulación. No queremos el cannabis en las estanterías de ningún supermercado. No: queremos que el cannabis se controle en farmacias y otros establecimientos con una licencia especial y se provea a los adultos en cantidades manejables (...) Necesitamos una política de drogas que se centre en los intereses de las personas y no en el dogma, como sucede actualmente."

#### **Sabine Dittmar (SPD)<sup>15</sup>**

"Es indiscutible que el consumo de cannabis conlleva riesgos para la salud y un potencial adictivo, como ocurre con el alcohol y la nicotina (...) Lo más preocupante es que el principal organismo encargado de los problemas de adicción en Alemania haya determinado que el mercado ilegal es utilizado por amplios grupos sociales y está a disposición también de niños y jóvenes, sin restricciones (...) Por lo tanto, debería darnos mucho que pensar que una parte significativa de especialistas en el campo y del mundo de la investigación, es decir, asociaciones y organizaciones, personas que trabajan día a día con víctimas, pero también abogados penales y por último, pero no por ello menos importante, el Bund Deutscher Kriminalbeamter, llegue a la conclusión de que la política prohibicionista que estamos practicando actualmente ha fracasado (...) Mi partido siempre se ha mostrado polémico y apasionado sobre la manera adecuada de gestionar el problema de drogas que estamos discutiendo. No puedo negar que todavía hay voces —aunque, gracias a Dios, cada vez son menos— que se manifiestan a favor de una política restrictiva en materia de drogas. Agradezco que las voces progresistas de mi partido insten a que nos guíemos por las realidades sociales y a que se abran nuevos caminos en la política de drogas. En el Grupo de Trabajo de Salud, trabajamos en estrecha colaboración con responsables de políticas del Grupo de Asuntos Jurídicos y el Comité de Asuntos Internos para tratar el tema de manera intensiva y también redactamos el documento de posición correspondiente. Juntos, nos pronunciamos a favor de permitir que las comunidades inicien proyectos piloto para el suministro regulado de cannabis entre adultos y evalúen los resultados (...) Las cifras demuestran que la amenaza del castigo como forma de prevención ha fallado claramente."

### **Dirk Heidenblut (SPD)<sup>16</sup>**

“Ya he encontrado muchas razones por las que agradezco que el FDP, los Verdes y Die Linke hayan presentado estas peticiones. Agradezco que podamos avanzar hacia una política de drogas diferente y sensata. Agradezco que podamos debatir la cuestión. Y ahora lo agradezco aún más, porque lo que podemos hacer ahora, además de eso, es formar a los colegas de la CDU/CSU y la AfD en temas de políticas de drogas y adicciones (...) Todos los argumentos que se han presentado en contra de suministro controlado son argumentos que pueden utilizarse de manera excelente para prohibir el consumo de alcohol y tabaco (...) No he dicho que no haya problemas y que no haya costes de salud cuando se intenta ayudar a personas con diferentes adicciones a enfrentarse a esa adicción (...) Como abocamos a los usuarios de cannabis a la ilegalidad, y como esperamos que la gente asuma otras cuestiones en el terreno de las contrataciones, estamos aumentando los costes de la atención médica en el país y empeorando las cosas (...) Es positivo y está bien que volvamos a la cuestión de cómo gestionar una política de drogas, en especial con respecto al consumo de cannabis, que realmente está ahí, y que no se penalice a las personas, sino que se garantice que están protegidas y no en peligro. Ese sería el camino correcto; ya que entrañaría una protección sensata de los menores.”

### **Niema Movassat (Die Linke)<sup>17</sup>**

“Queremos despenalizar el consumo de cannabis y permitir un suministro controlado. Decimos: hay que dejar de castigar a las personas solo por tener un poco de cannabis (...) Lo que vivimos hoy al tratar sobre consumidores de cannabis es no permitir que personas adultas decidan de forma autónoma sobre sus vidas (...) La política de cannabis vigente representa un desperdicio increíble de recursos policiales y judiciales (...) Sin duda, es cierto que las personas que experimentan una adicción a determinadas drogas generan costes en el sistema de salud. Pero lo mismo ocurre con el alcohol y el tabaco. En este caso, el problema no se solventa con prohibiciones, sino con prestaciones de salud (...) La anterior política prohibitiva es perjudicial para la salud, ya que, al penalizar, el Estado abandona por completo el control y la regulación del mercado de cannabis.”

### **Dra. Kirsten Kappert-Gonther (Bündnis90/Die Grünen)<sup>18</sup>**

“Está bastante claro que la política prohibicionista ha fracasado por completo. El mercado negro está floreciendo y, en ese mercado negro, no hay ninguna protección de la salud o la juventud. La razón y las pruebas de las que disponemos exigen, al fin y al cabo, el suministro controlado de cannabis. Con este fin, hoy presentamos un proyecto de ley integral a los Verdes. Nuestro proyecto de ley prevé una regulación total, desde el cultivo hasta la venta, siempre teniendo presente el objetivo de la protección de la salud y la juventud (...) Estamos dispuestos a sumar fuerzas con cualquiera de esta Cámara que persiga una política de drogas sensata y progresista (...) ¿Por qué yo, una especialista en psiquiatría y adicciones con al menos 20 años de experiencia práctica, estoy tan fervientemente a favor de un suministro controlado? Lo estoy porque, en las condiciones en que se produce la prohibición —y eso es lo irónico—, se generan los problemas que se enumeran aquí (...) No necesitamos más proyectos piloto.”

### **En contra de la petición:**

#### **Stephan Pilsinger (CDU/CSU)<sup>19</sup>**

“Como muestra el estudio CaPRis, publicado recientemente por la Universidad LMU de Múnich, el consumo de cannabis puede dar lugar a problemas mentales como trastornos de ansiedad, depresión, suicidio, trastorno bipolar y psicosis (...) El hecho es que el consumo de cannabis lleva a numerosos trastornos cognitivos (...) Casi todos los estudios serios lo dejan más que claro: el consumo intensivo de cannabis te vuelve lelo (...) El hecho es que, tal como confirma el estudio CaPRis, las consecuencias sociales del consumo de cannabis no son despreciables. El inicio temprano y el consumo frecuente de cannabis en la adolescencia se asocian con pocas oportunidades educativas (...) También se afirma que el cannabis no genera dependencias o que, al menos, estas son insignificantes. Pero el hecho es que (...) en Europa, el número de personas que comienzan un tratamiento de adicción por problemas

relacionados con el cannabis ha aumentado de 43 000 en 2006 a 76 000 en 2015 (...) No quiero loarme injustamente. Me preocupa la salud de las personas. Por eso quiero un mundo con menos drogas, no con más."

#### **Alexander Krauss (CDU/CSU)<sup>20</sup>**

"Hace unos meses, estuve en Colorado, un estado federal que liberalizó las políticas de drogas hace cuatro años, y volví a casa con dos conclusiones: el uso de drogas ha aumentado y a los adolescentes les resulta más fácil consumir drogas (...) También estuve en San Francisco (...) Esta ciudad me hizo estremecer. Al pasear por las calles, todo olía a cannabis y a orina. Había cientos de personas sin hogar, a las que se trataba como basura humana. No quiero este panorama para las personas y los efectos de la política de drogas en Alemania (...) En los Estados Unidos, cada semana se producen 1000 muertes por opiáceos. El presidente proclamó una emergencia sanitaria. Se está viviendo una verdadera epidemia de drogas. Es el resultado de trivializar el asunto de las drogas. Quienes toman drogas duras han empezado su carrera de drogas principalmente con el cannabis. Por lo tanto, una política de drogas liberalizada da lugar a más drogas, más sufrimiento y más muertes relacionadas con ellas (...) El cannabis es perjudicial para la salud. Eso está muy claro. El cannabis es perjudicial para los jóvenes. Su uso perjudica tanto a la salud como a la juventud. Por lo tanto, rechazaremos la propuesta con una firme convicción."

#### **Dr. Axel Gehrke (AFD)<sup>21</sup>**

"Desde un punto de vista médico, está bastante claro. El cannabis y los productos que se derivan de él son sustancias psicoactivas que representan una amenaza para los adolescentes en su proceso de maduración, en especial, cuanto más jóvenes son (...) Más bien, se teme que los cannabinoides deban considerarse como una droga de iniciación hacia drogas más duras (...) ¡No abramos la caja de Pandora! (...) De hecho, el alcohol y la nicotina también se deberían prohibir; eso está muy claro. Pero no tenemos ningún motivo para aprobar una tercera droga, y de eso se trata (...) Ya tenemos una ley de drogas muy liberal. Prevemos el suministro de cannabis con fines médicos. Esta ya es una medida bastante controvertida y, en todo caso, solo se garantiza en algunas indicaciones. Pero, al menos, se trata de algo posible. El hecho de que la posesión de cannabis esté sujeta a un proceso penal ha demostrado, hasta la fecha, unos efectos claramente positivos y disuasorios. Se repite una y otra vez la idea errónea de que la legalización permitirá que se ponga fin al mercado de drogas. Pero sucede justamente lo contrario: los traficantes se pasan a sustancias más baratas y a drogas más duras. Los Países Bajos nos envían recuerdos."

#### **Rudolf Henke (CDU/CSU)<sup>22</sup>**

"El posicionamiento de los Verdes y del FDP fue objeto de debates preliminares para un tratado de coalición (la coalición de Jamaica). Pero todos los puntos aparecían en amarillo, por lo que eran puntos abiertos. La finalización de las negociaciones por parte del FDP ha significado que nunca sabremos a lo que nos podrían haber llevado los debates preliminares sobre esta cuestión (...) Por primera vez, tampoco sentimos la tensión que mantenemos como Unión con el SPD sobre este asunto, y que ya existía en el último período legislativo (...) De hecho, el grado de la peligrosidad de las drogas se decide no solo en función de su legalidad o ilegalidad, sino también de sus efectos (...) Una de las partes que vamos a debatir tiene que ver con la cuestión de si queremos levantar las prohibiciones sobre los proyectos piloto o, en general, cuando otros lo soliciten (...) Creo que debemos tomar nota del hecho de que hay cuatro o cinco países escandinavos en los que hay incluso un uso menos habitual que en Alemania. Pero en especial los Estados que suministran cannabis de forma controlada, que mantienen una gestión muy descuidada del cannabis y ofrecen poca prevención y poca ayuda, como la República Checa, Portugal, España o Italia, tienen tasas de consumo notablemente más altas (...) El hecho de que tengamos un problema sin resolver en el ámbito del tabaco y el alcohol no altera el hecho de que no corresponde crear un nuevo problema sin resolver en el área del cannabis, y que pase de ser un problema moderadamente controlado a uno mal controlado (...) Creo que necesitamos las deliberaciones del comité (...) Creo que no debemos guiarnos con una predestinación ideológica [aplausos de los miembros de Bündnis90/Die Grünen], a saber, 'la ley sobre estupefacientes debe desaparecer'."

## ONG que trabajan a favor de regular el cannabis

En Alemania, se constata una resistencia creciente a la prohibición del cannabis. Hay varias ONG que trabajan en el tema de la regulación en diferentes niveles. La mayor de ellas, Deutsche Hanfverband (DHV),<sup>23</sup> persigue una regulación del mercado de cannabis respetuosa con el usuario, que debería abarcar el cultivo doméstico, la producción, la distribución y la venta legales, y tener en cuenta la protección de los jóvenes. Además, DHV está haciendo campaña contra la discriminación y la estigmatización de los usuarios de cannabis, y luchando a favor del uso médico, además de promover el cannabis como materia prima. DHV tiene un sitio web con temas relacionados con el cannabis (permiso de conducción, información importante para los usuarios, etc.), publica folletos y hojas informativas, y organiza conferencias sobre el cannabis.

Otra ONG importante es akzept e.V. – Bundesverband für akzeptierende Drogenarbeit und humane Drogenpolitik,<sup>24</sup> que es la entidad nacional que aglutina a las organizaciones que trabajan en el campo de la reducción de daños y está trabajando sobre la regulación de todas las drogas. Cada año, akzept, en colaboración con Deutsche Aids-Hilfe<sup>25</sup> y JES,<sup>26</sup> publica el informe alternativo sobre drogas y adicciones *Alternativer Drogen- und Suchtbericht (ADSB)*.<sup>27</sup> Este informe es, seguramente, el documento más leído y discutido que se presenta como alternativa al informe sobre drogas del Gobierno. El ADSB se suele presentar unos días antes del informe oficial del Gobierno y atrae una importante atención de los medios de comunicación (incluso en las noticias de mayor audiencia).<sup>28</sup> En la mayoría de los informes de los últimos cinco años, uno de los principales puntos de crítica es la penalización de los usuarios de drogas.

## El proceso de penalización de los usuarios de cannabis

En mayo de 2018, la Oficina Federal de la Policía Criminal publicó los delitos contra la Ley de Estupefacientes.

Tabla 2: Delitos contra la Ley de Estupefacientes

	Heroína	Cocaína	Crack	Anfetamina	Éxtasis	Cristal	LSD	Cannabis	Otras
2008	28 177	16 173		26 791	6511		305	132 519	10 815
2009	27 330	16 838		28 257	4921		231	130 963	12 114
2010	24 574	11 490	2770	32 067	3436		218	128 868	12 079
2011	18 589	11 480	2450	38 827	3750		255	131 951	13 786
2012	13 902	12 017	1812	38 706	4908		244	134 739	14 676
2013	12 064	11 949	2180	42 594	5903		337	145 013	16 577
2014	11 305	11 489	2422	33 520	7106	12 137	466	161 040	18 909
2015	10 630	11 088	2084	33 499	8755	12 180	501	163 702	21 215
2016	11 051	13 379	2018	34 146	10 745	11 071	704	177 776	22 779
2017	11 206	15 768	2538	36 145	11 394	11 335	905	198 782	21 876

Fuente: Oficina Federal de la Policía Criminal, 2018

Los delitos relacionados con el cannabis (198 782) representan la gran mayoría del total de delitos relacionados con drogas (330 580) en 2017, un aumento del 9,2 % respecto al año anterior. La fuerza policial está investigando a 263 255 personas que cometieron delitos relacionados con las drogas en 2017. En general, los delitos relacionados con drogas representaron el 6 % de todos los delitos penales registrados en Alemania en 2017 (Bundeskriminalamt 2017, p. 6).

Estas cifras ejemplifican que la policía y los organismos encargados de hacer cumplir la ley mantienen el mismo nivel de actividad, a pesar del debate sobre si es necesario y adecuado mantener la política prohibicionista.

Tabla 3: Delitos generales contra la Ley de Estupefacientes

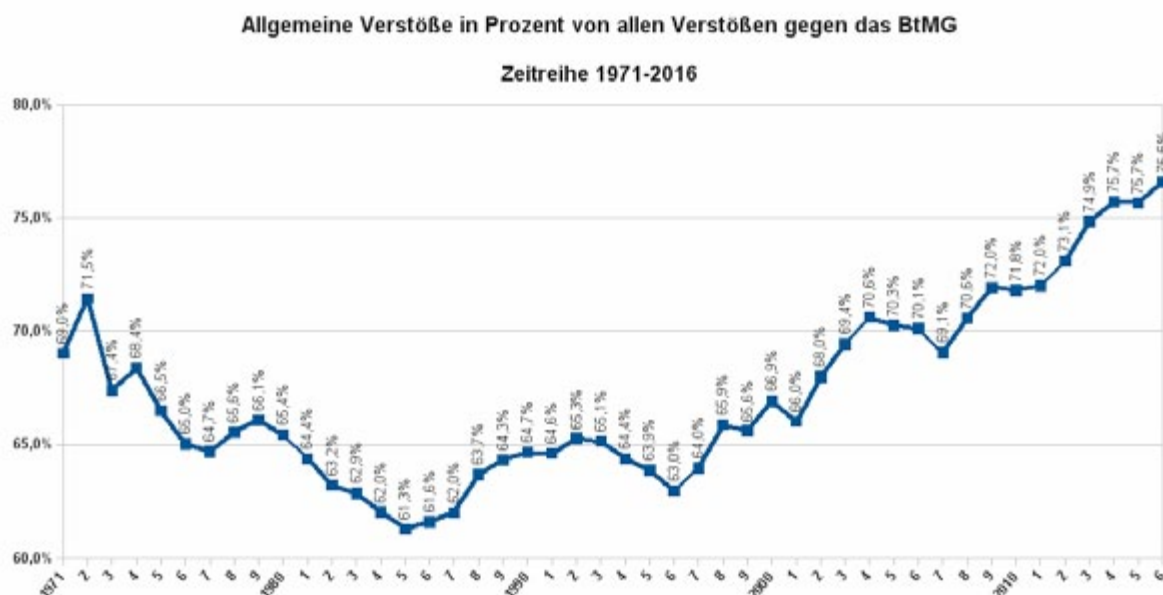
	Heroína	Cocaína	Crack	Anfetamina	Éxtasis	Cristal	LSD	Cannabis	Otras
2008	20 490	12 895		22 509	4598		221	100 651	8022
2009	20 125	12 316		22 387	3511		149	102 096	9105
2010	18 171	8106	2391	25 695	2577		162	99 562	9216
2011	13 609	8043	2156	31 330	2865		173	101 186	9216
2012	10 096	8832	1693	30 928	3770		160	106 215	11 643
2013	8.978	8706	1992	34 679	4479		268	117 443	13 238
2014	8.806	8623	2310	28 119	5405	9.489	377	131 130	15 255
2015	8.283	8546	1898	28 095	6643	9.880	402	132 745	17 358
2016	8.654	10370	1780	28 891	8111	8.962	547	145 915	18 696
2017	8.691	12209	2337	29 907	8415	9.208	693	166 236	17 648

Fuente: Oficina Federal de la Policía Criminal, 2018

Un análisis más detallado de los delitos de drogas deja claro que los casos que entrañan cantidades para uso personal (255 344) representan alrededor del 80 % de todos los delitos de drogas. Esta cifra ha aumentado un 10,1 % en comparación con las cifras del año anterior.

Si se analiza la evolución histórica (1971-2016) de los porcentajes de delitos generales registrados contra la Ley de Estupefacientes en comparación con el número total de delitos relacionados con drogas (Tabla 3), se observa que más de tres de cada cuatro casos (76,6 % en 2016) están relacionados con la posesión de cantidades para consumo propio.

Tabla 4: Evolución histórica (1971-2016) del porcentaje de delitos generales contra la Ley de Estupefacientes en comparación con el número total de delitos relacionados con drogas



Fuente: Hans Cousto/Heino Stöver 2017

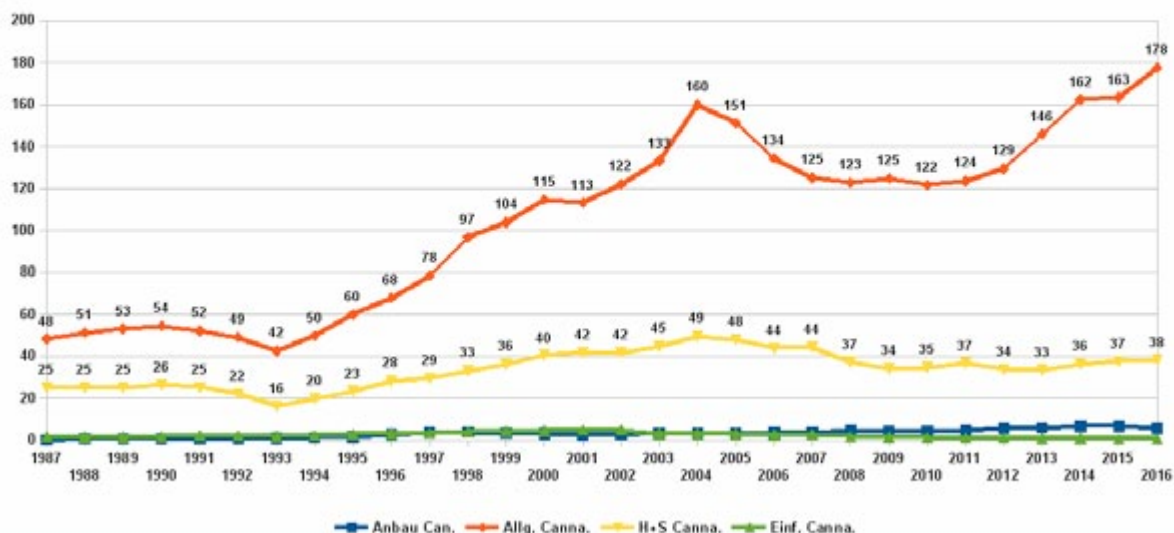


Los delitos de drogas relacionados con el cannabis para uso personal representan 178 casos por cada 100 000 habitantes. En 2016, se registraron 38 casos vinculados con el tráfico y el contrabando, y prácticamente ninguno con el cultivo y la importación de cannabis (Tabla 4).

Tabla 5: Casos relacionados con el cannabis por cada 100 000 habitantes (1987-2016) como porcentaje de los delitos generales contra la Ley de Estupefacientes en comparación con el número total de delitos relacionados con drogas.

Repressionskoeffizienten bei Cannabis – Häufigkeitszahlen

Fälle pro 100.000 Einwohner – Zeitreihe 1987-2016



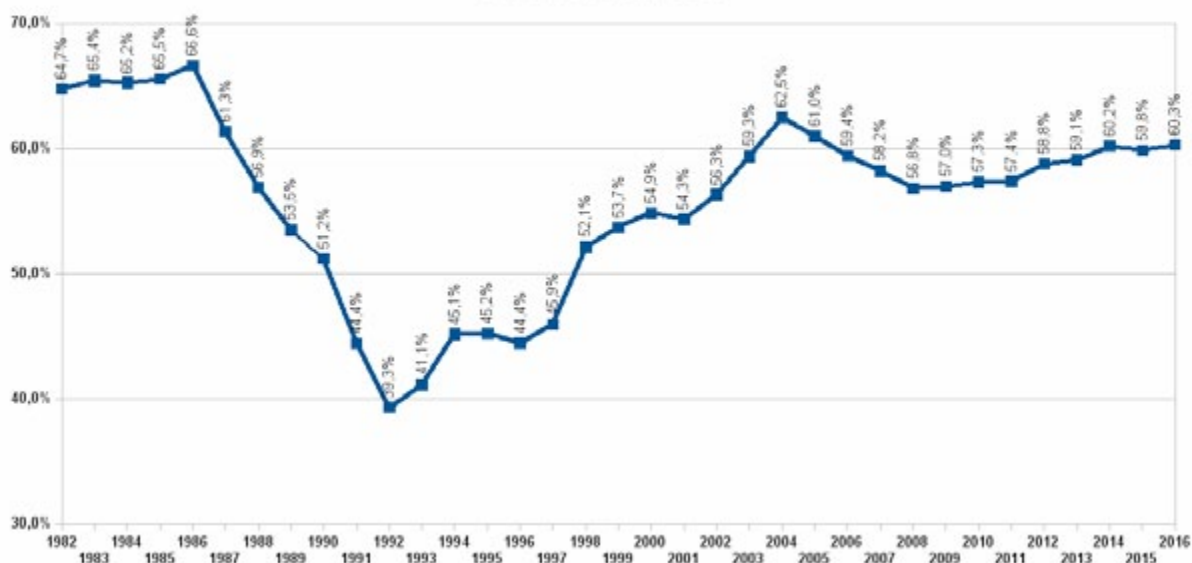
Fuente: Hans Cousto/Heino Stöver 2017

El porcentaje de delitos relacionados con el cannabis sobre el total de delitos relacionados con drogas ha aumentado desde 1992, del 39,3 % al 60,3 % en 2016 (Tabla 5).

Tabla 6: Porcentaje de delitos relacionados con el cannabis sobre el total de delitos relacionados con drogas (1992-2016)

Anteil der Delikte mit Cannabis in Prozent aller BTM-Delikte in Deutschland

Zeitreihe 1982 bis 2016



## Audiencia pública en la Comisión de Salud del *Bundestag* alemán (27 de junio de 2018)

Para algunos expertos, el debate sobre la prohibición del cannabis en la Comisión de Salud del *Bundestag* fue como la película 'El día de la marmota', ya que se repitieron los mismos argumentos que en las últimas décadas. Tanto quienes defienden la legalización como quienes se oponen a ella están convencidos de que su política contribuiría a la salud y la protección de los jóvenes. Sin embargo, el debate se ha visto impulsado por las novedades relativamente recientes de otros países, como el estado de Colorado, en los Estados Unidos, y Uruguay, que ya han dado el paso hacia la legalización.

### ¿Sobre qué trató la audiencia?

La audiencia trató sobre las propuestas de los grupos parlamentarios FDP (liberales), Die Linke (izquierda) y Die Grünen (los Verdes) para abordar la cuestión del cannabis. Los tres partidos de la oposición prevén que la prohibición se flexibilice en diversos grados. Mientras que la propuesta del FDP solo aboga por que se desplieguen algunos proyectos piloto de suministro controlado, la izquierda desea que se despenalice por completo la posesión de hasta 15 gramos de cannabis. Los Verdes han redactado una ley integral para el control del cannabis, concebida para regular toda la cadena de suministro para el consumo, que se incluyó en la agenda por segunda vez después de 2015. De momento, no está claro cuándo se someterán a votación las tres peticiones. Los tres grupos coinciden en que, si se introduce un impuesto controlado, se acabará con el mercado negro. Quienes están en contra de la legalización, auguran el efecto contrario.

### Los expertos valoran las experiencias internacionales de manera diferente

El **Dr. Erik Bodendieck**, de la Asociación Médica de Alemania, opinó que, si se legaliza el cannabis, los traficantes se dirigirán más hacia los menores (sin ninguna prueba de ello). También consideró que el debate sobre la legalización alimenta una 'trivialización de esta sustancia tan problemática', con lo que se impulsa un mayor consumo. La **Dra. Ursula Havemann-Reinecke** (médica especializada en adicciones de la Sociedad Alemana de Psiquiatría, Psicoterapia y Neurología, DGPPN) señaló que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 10 % de los usuarios habituales de cannabis desarrollan trastornos relacionados con el cannabis y otros trastornos psiquiátricos comórbidos, en especial cuando este uso se mezcla con el de alcohol y tabaco.

El **Dr. Rainer Thomasius**, médico especializado en adicciones del Centro Médico Universitario de Hamburg-Eppendorf, advirtió que, en caso de que se adopte la legalización, los niños desfavorecidos socialmente se encontrarán en una situación de especial riesgo. También afirmó que el consumo en el estado de Colorado, en los Estados Unidos, habría aumentado de forma drástica desde la legalización. Además, habían aumentado las emergencias relacionadas con la intoxicación por cannabis. Se trata de 'novedades muy negativas', que no desea que lleguen a Alemania.

Sin embargo, el estado de Colorado ofrece información muy distinta. Según el informe oficial del Ministerio de Salud, el uso entre los adolescentes incluso ha disminuido ligeramente desde la legalización, y se ha mantenido constante entre los adultos. El hecho de que se notifiquen más emergencias relacionadas con el cannabis también podría explicarse por la despenalización de la droga.

Por otro lado, **Konrad Cimander** (Hannover), médico especializado en adicciones, consideró que el uso de cannabis, a partir de su experiencia clínica, no resultaba muy problemático, se usaba a menudo para automedicar a pacientes con trastornos mentales, y que los procedimientos penales y las experiencias

de encarcelamiento eran más perjudiciales. La compra ilegal lleva a que los productos de cannabis sean incontrolables.

El responsable de un centro para el tratamiento de adicciones en Sajonia, **Uwe Wicha**, arguyó que en cuanto una droga se ofrece legalmente, la disponibilidad en la sociedad se incrementa, no solo para los usuarios a los que va dirigida la legislación, sino para todos los integrantes de la sociedad: niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con problemas de salud mental. Ya no habría ninguna diferencia entre el cannabis y el alcohol.

El **Dr. Hans-Günter Meyer-Thompson**, un médico de Hamburgo especializado en adicciones, explicó que, en los últimos 20 años del actual régimen prohibicionista, el consumo ha aumentado, las sustancias del mercado negro se han vuelto más perjudiciales, que “la política de drogas vigente hace más daño que bien” y que el uso de cannabis resultaría especialmente dañino si comienza temprano, con dosis altas y una frecuencia elevada de uso. Esta es también la posición de los expertos en adicciones de la revista especializada *Deutsches Ärzteblatt*. El daño que afecta a los usuarios adultos y ocasionales resulta ‘comparativamente bajo’. Esta política dificulta el trabajo de prevención. Optó por que se concediera un permiso para llevar a cabo proyectos piloto como un primer paso.

Esta opinión contó también con el respaldo del **Dr. Raphael Gaßmann**, del Centro Alemán para Adicciones (DHS). También abordó la falta de una evaluación de los efectos de la Ley de Estupefacientes, aunque así lo requiriera el Tribunal Constitucional Federal hace 25 años. “Debemos actuar con urgencia.” Una política de drogas represiva no se traduce en una reducción del consumo, como demuestra un estudio realizado por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT). En su discurso, se refirió a la tesis del ‘flashback’ que hace años que ha sido desacreditada por la comunidad científica, y añadió: “Me siento como si viviera un *flashback* al ver todos los argumentos que se han intercambiado una y otra vez en muchas reuniones de comisiones”.

El economista **Justus Haucap** (Düsseldorf) apuntó que, dado que el cannabis con fines no médicos puede resultar peligroso para la salud, muchos economistas abogan por que se elimine del mercado a la delincuencia organizada introduciendo una regulación estricta. De hecho, existe una gran oferta de cannabis, en especial entre los jóvenes. El uso de productos de cannabis no se reducido de manera notable con la política prohibicionista. Este sería especialmente el caso del uso problemático entre los jóvenes y de los usuarios intensivos.

El exjefe de la policía de Münster, **Hubert Wimber**, declaró que, aunque no existen pruebas firmes de que el mercado negro de cannabis desaparecería en gran medida si se procediera con la legalización, la experiencia de Colorado apunta a que se trataría de una situación probable. Según Drug Policy Alliance (DPA), dos años después de la legalización, las detenciones relacionadas con el cannabis se han reducido a la mitad y todos los delitos relacionados con las drogas se han reducido un 23 %. De acuerdo con el informe, estas novedades son comparables a las observadas en los estados de Washington, Oregón y Alaska, que también han legalizado el cannabis.

## Una política de drogas ‘poco creíble’

El catedrático **Lorenz Böllinger**, experto en Derecho de la Universidad de Bremen, apuntó que la amenaza de castigo no es la manera adecuada de reducir el consumo. Lleva años representando este punto de vista. Además, considera que el uso cannabis no se debería perseguir, ya que los usuarios solo se dañan a sí mismos, no a otras personas. Y el daño causado a terceros es un criterio decisivo del derecho penal. Por otro lado, las medidas represivas fomentan la delincuencia organizada, cuya principal área de actividad son las drogas. “El Estado no debe perjudicar a su ciudadanía”, recalcó.

La prohibición también entorpece la prevención, manifestó **Kerstin Jüngling**, jefa de la Oficina de Prevención de las Adicciones de Berlín, porque la penalización disuade a las escuelas de impartir una formación sensata sobre el cannabis. Además, considera que la prohibición no cumple con su objetivo: “Creo que la política de drogas de hoy no es creíble para los jóvenes”. Durante años, Jüngling ha representado la opinión de que la penalización no funciona.

## ‘La esquizofrenia entre el cannabis y el alcohol’

“Yo también soy víctima de un *flashback*”, indicó **Georg Wurth**, director ejecutivo de la Asociación Alemana de Cáñamo (Deutscher Hanfverband/DHV). En las últimas décadas, la política de drogas no tuvo éxito, ya que el uso entre los jóvenes ha aumentado. Por lo tanto, el objetivo original de proteger a los jóvenes fracasó. Además, los procesos judiciales entrañan un coste muy alto y penaliza a los adultos, de los que al menos el 90 % no mostró patrones patológicos de uso.

Mientras tanto, en la política alemana se están produciendo cambios, señaló Wurth. Se dirigió, en particular, a los socialdemócratas. Grupos del SPD en estados como Sajonia, Baviera y Berlín han respaldado proyectos piloto de cannabis. Incluso la comisionada federal de Drogas, Marlene Mortler (CSU), unos días antes de la audiencia, se planteó la posibilidad de permitir que las personas usuarias de cannabis eligieran entre multas o asesoramiento en lugar de enjuiciarlas. A diferencia del cannabis, las drogas legales, el alcohol y el tabaco, causan miles de muertes cada año. “Cada vez hay más personas que reconocen la esquizofrenia entre el alcohol y la política de cannabis”, manifestó Wurth.

## DHV: el cannabis recreativo no se debería vender en farmacias

En lo que respecta a dónde deberían obtener el cannabis los usuarios en caso de que se legalizara, el FDP, Die Grünen y Die Linke son de opiniones distintas. Mientras que los liberales pueden imaginar la venta de cannabis en farmacias, según Die Grünen y Die Linke, los usuarios deberían acudir a establecimientos o clubes de cannabis. La Asociación Alemana de Cáñamo (DHV, por sus siglas en alemán), que lleva décadas luchando por que se despenalice el cannabis, también tiene una posición clara. “No creo que las farmacias sean el lugar adecuado para vender cannabis como droga recreativa. Las farmacias se dedican fundamentalmente a vender sustancias curativas o calmantes. Se trata de armonizar la manera en que tratamos el alcohol y el cannabis. Y la venta de cerveza y licor en las farmacias, seguramente, también sería una idea absurda”, explicó Georg Wurth, director ejecutivo de DHV, tras la audiencia.

*Fuente: Dra. Bettina Jung, farmacéutica y redactora de DAZ.online, y Dr. Ingo Ilja Michels y Dr. Bernd Werse, por sus comentarios adicionales.*

## Audiencia en la Comisión de Peticiones (11 de junio de 2018)

El Gobierno federal está en contra de legalizar el cannabis. Este hecho se volvió a constatar durante una reunión pública de la Comisión de Peticiones, presidida por Marian Wendt (CDU/CSU), que se celebró el 11 de junio de 2018. El secretario de Estado parlamentario en el Ministerio Federal de Salud (BMG), el Dr. Thomas Gebhart (CDU), declaró que los riesgos para la salud derivados del abuso de cannabis han quedado demostrados. Según el secretario, si se produjera la legalización, cabría temer un aumento en el número de consumidores, ya que se perdería el efecto preventivo de la prohibición. En vista de esto, el Gobierno no prevé desplegar proyectos piloto ni dar ningún otro paso hacia la regulación.

## ‘Regulación adecuada del mercado’

La reunión se basó en una petición pública presentada por Georg Wurth, director ejecutivo de DHV, que cuenta con más de 79 000 simpatizantes y aboga por que el cannabis se legalice y se regule. Wurth se mostró convencido de que, tarde o temprano, la legalización llegaría “también a Alemania”. Canadá será la primera gran nación industrial occidental que empezará con la venta legal de cannabis este año. En algunos estados de los Estados Unidos, el cannabis ya está legalizado. Por lo tanto, la cuestión es “si Alemania será el último de los mohicanos”.

Wurth aludió a “los 100 000 casos penales por delitos de cannabis relacionados exclusivamente con el consumidor que se registran cada año”, que supondrían “medidas absurdas de creación de empleo para la policía”. Además, la legalización podría privar al mercado negro de miles de millones de ingresos. Wurth reivindicó: “Debemos hacer todo lo que esté en nuestras manos para regular el mercado de forma adecuada”. El objetivo de reducir el consumo se logra mejor que desde la ilegalidad. Además, en un mercado regulado con un producto claramente etiquetado, se puede abordar la idea de la protección del consumidor.

## ‘Ningún éxito medible con la represión’

Frente al aumento del número de usuarios que temía el Gobierno en caso de que se legalice el cannabis, el peticionario contrapuso las cifras del estado de Colorado. Según Wurth, el número de usuarios adolescentes no ha aumentado desde la legalización. En Alemania, la política prohibicionista, en opinión de Wurth, había fracasado. Hay “millones de consumidores que usan cientos de toneladas de cannabis”. No se constata ningún éxito medible con la represión, en especial entre los adolescentes.

*Fuente: sitio web del Bundestag alemán*

## Las ciudades están desarrollando poder político para introducir proyectos piloto de cannabis con fines recreativos

Cada vez más ciudades desempeñan un papel en la política de cannabis, mientras que el nivel federal se sigue mostrando contrario a cualquier cambio. Las ciudades se enfrentan al comercio público de cannabis y a la penalización de sus ciudadanos y ciudadanas. Durante una conferencia que tuvo lugar en Hamburgo (‘Schluss mit Kriminalisierung – Drogenmärkte regulieren’: 21-22 de octubre de 2016), varios representantes de iniciativas municipales y de la administración local se reunieron para debatir modelos de regulación del cannabis con fines recreativos y posibles vías de futuro (Karlsruhe, Heidelberg, Tübingen, Düsseldorf, Frankfurt, Berlín y otras ciudades). En estas ciudades, era manifiesta la resistencia a la política federal de elusión de la realidad.<sup>29</sup>

El debate sobre distintas modalidades legales para el suministro de cannabis con fines recreativos está muy extendido en muchos municipios alemanes (véase la Tabla 6). En especial, el debate sobre la primera petición presentada por el distrito berlinés de Friedrichshain-Kreuzberg a la institución responsable (Instituto Federal de Medicamentos y Dispositivos Médicos – BfArM)<sup>30</sup> sirvió para sensibilizar a la opinión pública (véase Schemmel/Graf 2015). A nivel municipal, Berlín (Bezirk Friedrichshain-Kreuzberg) presentó una petición al BfArM, que ha sido rechazada. Sin embargo, este rechazo ha dado lugar a varias consultas en los ámbitos municipal, regional y federal. Parece que ha llegado el momento de, al menos, introducir proyectos piloto de acuerdo con la Ley de Estupefacientes alemana (Betäubungsmittelgesetz; véase también Wurth 2018, pp76ff). El párrafo 3 de esta ley permite que se pongan en práctica proyectos piloto, siguiendo unas reglas estrictas, con el fin de probar los efectos de determinados cambios en la regulación. En la década de 1990, el estado de Schleswig-Holstein

(Kalke 2013) había previsto el suministro de cannabis para uso recreativo en farmacias en ciertas circunstancias. La propuesta fue rechazada por el BfArM en 1997. Durante mucho tiempo, no sucedió nada en la esfera política. Sin embargo, con las dos peticiones del distrito berlinés de Friedrichshain-Kreuzberg y, más tarde, la ciudad de Münster, el debate público se reanimó.

En varias ciudades, figuras políticas de diferentes partidos instaron a que se desarrollaran proyectos piloto en materia de cannabis. Estas iniciativas fueron seguidas por decisiones en parlamentos distritales de Hamburgo, Colonia y Frankfurt am Main, así como en ciudades como Bremen, Düsseldorf, Münster y Berlín. Se vive un gran interés en muchas otras ciudades. Sin embargo, los municipios se ven aquejados por muchas incertidumbres debido a la oposición del Gobierno federal. Las asambleas de distrito en Colonia, Frankfurt y Hamburgo necesitan, a diferencia del distrito de Friedrichshain-Kreuzberg en Berlín, el apoyo de sus Ayuntamientos, que estos últimos les han negado. El barrio de Colonia-Centro (Innenstadt) inició una nueva estrategia en marzo de 2018.

Bremen también planteó un nuevo enfoque en el Consejo Federal de 2017, con el fin de aclarar la situación de los proyectos piloto. Sin embargo, no se consiguió una mayoría para ello. La ciudad de Düsseldorf sigue buscando aliados para la evaluación científica (Wurth 2018, 78).

La petición de la ciudad de Münster también se ha rechazado. Los argumentos del BfArM para rechazar las tres peticiones (Schleswig-Holstein, Berlín Friedrichshain-Kreuzberg y Münster) fueron, básicamente, los siguientes:

- Falta de interés público en un proyecto piloto (Schleswig-Holstein)
- Falta de solidez científica para acompañar el proyecto (Friedrichshain-Kreuzberg, Berlín)
- El propósito del proyecto contraviene la Ley de Estupefacientes y no se puede justificar desde el punto de vista médico ni ético (BfArM 2017) (Münster)

En estos momentos, el Senado de Salud del estado de Berlín (Senatsverwaltung für Gesundheit, Pflege und Gleichstellung) ha establecido un presupuesto para preparar una nueva petición dirigida al BfArM, con el objetivo de llevar a cabo un proyecto piloto, con el debido acompañamiento científico, de suministro de cannabis para uso recreativo ('Erarbeitung eines Antrages an das BfArM zur Durchführung eines wissenschaftlich begleiteten Modellprojektes zur Angabe von Cannabis'). Para 2018, se prevé un presupuesto de 200 000 euros y, para 2019, de 100 000.

## Agradecimientos

Los autores desean agradecer las valiosas aportaciones de Georg Wurth (Deutscher Hanfverband - DHV, Berlín) y Nina Pritzens (Vista gGmbH, Berlín).

## ANEXO 1: Resumen del debate de los proyectos piloto en materia de cannabis

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
<b>Nivel federal</b>			
Audiencia pública en la Comisión de Salud del Bundestag alemán, 27 de junio de 2018	Tres propuestas de los tres grupos parlamentarios de los liberales FDP: Antrag ( <a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/005/1900515.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/005/1900515.pdf</a> 19/515), Left ( <a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900832.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900832.pdf</a> ) and Green Party ( <a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900819.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900819.pdf</a> 19/819) para que se cambie el enfoque con respecto al cannabis. Los tres partidos de la oposición prevén que la prohibición se flexibilice en diversos grados.	BT-Drucksachen: 19/515 19/832 19/819	<a href="https://www.bundestag.de/mediathek?videoid=7249169#url=bWVkaWF0aGVrb3ZlcmxheT92aWRlbn2lkPTcyNDkxNjk=&amp;mod=mediathek">https://www.bundestag.de/mediathek?videoid=7249169#url=bWVkaWF0aGVrb3ZlcmxheT92aWRlbn2lkPTcyNDkxNjk=&amp;mod=mediathek</a>  <a href="https://www.bundestag.de/dokumente/textarchiv/2018/kw08-de-cannabis-542302">https://www.bundestag.de/dokumente/textarchiv/2018/kw08-de-cannabis-542302</a>
Reunión pública de la Comisión de Peticiones, presidida por Marian Wendt (CDU/CSU), lunes 11 de junio de 2018	El secretario de Estado parlamentario en el Ministerio Federal de Salud (BMG), el Dr. Thomas Gebhart (CDU), declaró que los riesgos para la salud derivados del abuso de cannabis han quedado demostrados. Según el secretario, si se produjera la legalización, cabría temer un aumento en el número de consumidores, ya que se perdería el efecto preventivo de la prohibición. A la luz de ello, el Gobierno tampoco prevé proyectos piloto.	Comisión de Peticiones	
Gobierno federal	Respuesta del Gobierno federal a la petición menor del FDP con fecha 21/12/2017	BTag Drs. 19/310	<a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/003/1900310.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/003/1900310.pdf</a>
	La comisionada de drogas, Marlene Mortler, rechaza los proyectos piloto		<a href="https://www.br.de/radio/bayern2/sendungen/zuendfunk/drogenbeauftragte-marlene-mortler-ueber-cannabis-entkriminalisierung100.html">https://www.br.de/radio/bayern2/sendungen/zuendfunk/drogenbeauftragte-marlene-mortler-ueber-cannabis-entkriminalisierung100.html</a>
Grupo de la CDU/CSU	Rechazo de los proyectos piloto por los diputados Stephan Pilsinger, Alexander Krauss y Rudolf Henke	DBTag PIPr. from 22.02.18, p. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
Grupo del AfD	Rechazo por parte de los diputados Axel Gehrke y Karsten Hilse	DBTag PIPr. 22.02.2018 p. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
Grupo del SPD	Aprobación básica por parte de los diputados Sabine Dittmar y Dirk Heidenblut	DBTag PIPr. 22.02.2018 p. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
	En el debate plenario: referencia a la Resolución del Grupo de Trabajo de Salud del grupo parlamentario del SPD	DBTag PIPr. 22.02.2018 p. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
Grupo del FDP	Aprobación por parte del Dr. Wieland Schinnenburg y la Dra. Marie-Angnes Strack-Zimmermann	DBTag PIPr. 22.02.2018 TOP 11 p. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
	Petición para poner en práctica proyectos piloto en materia de cannabis	BTag Drs. 19/515	<a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/005/1900515.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/005/1900515.pdf</a>

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
Partido federal del FDP	Programa electoral del FDP, 2017	p. 91	<a href="https://www.fdp.de/sites/default/files/uploads/2017/08/07/20170807-wahlprogramm-wp-2017-v16.pdf">https://www.fdp.de/sites/default/files/uploads/2017/08/07/20170807-wahlprogramm-wp-2017-v16.pdf</a>
Grupo de Die Linke	Aprobación por parte de Niema Movassat	DBTag PIPr. 22.02.2018 ZusatzTOP 5 zu TOP 11 pp. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
	Petición: Protección de la salud en lugar de aplicación de la ley: por un enfoque progresista frente al uso de cannabis	BTag Drs. 19/832	<a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900832.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900832.pdf</a>
Partido federal de Die Linke	Programa electoral de Die Linke	p. 120f.	<a href="https://www.die-linke.de/fileadmin/download/wahlen2017/wahlprogramm2017/die_linke_wahlprogramm_2017.pdf">https://www.die-linke.de/fileadmin/download/wahlen2017/wahlprogramm2017/die_linke_wahlprogramm_2017.pdf</a>
Grupo de Bündnis 90/Die Grünen	Aprobación por parte de la Dra. Kirsten Kappert-Gonther	DBTag PIPr. 22.02.2018 TOP 11 p. 1196 ff.	<a href="http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf">http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19023.pdf</a>
	Petición en el Bundestag Ley para el Control del Cannabis	BTag Drs. 19/819	<a href="http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900819.pdf">http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/008/1900819.pdf</a>
Partido federal de Bündnis 90/Die Grünen	Programa electoral, 2017, B90/Grünen	p. 125f.	<a href="https://www.gruene.de/fileadmin/user_upload/Dokumente/BUENDNIS_90_DIE_GRUENEN_Bundestagswahlprogramm_2017_barrierefrei.pdf">https://www.gruene.de/fileadmin/user_upload/Dokumente/BUENDNIS_90_DIE_GRUENEN_Bundestagswahlprogramm_2017_barrierefrei.pdf</a>
	Deutscher Hanfverband participa en el debate		<a href="https://hanfverband.de/nachrichten/news/die-grosse-cannabisdebatte-im-bundestag-dhv-video-news-155">https://hanfverband.de/nachrichten/news/die-grosse-cannabisdebatte-im-bundestag-dhv-video-news-155</a>  <a href="https://hanfverband.de/nachrichten/news/grober-unfug-und-feinnuancen-im-bundestag-dhv-video-news-156">https://hanfverband.de/nachrichten/news/grober-unfug-und-feinnuancen-im-bundestag-dhv-video-news-156</a>
<b>Consejo Federal</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Petición de los estados federados de Bremen y Turingia</li> <li>Resolución del Consejo Federal sobre la posibilidad de realizar proyectos experimentales con apoyo científico sobre suministro</li> <li>El estado de Berlín se sumó a la petición</li> </ul>	BRat Drs. 500/17	<a href="https://www.bundesrat.de/SharedDocs/drucksachen/2017/0401-0500/500-17.pdf?;jsessionid=735A8FE0AAEB018EF4F4C90CFEE25387.1_cid374?__blob=publicationFile&amp;v=5">https://www.bundesrat.de/SharedDocs/drucksachen/2017/0401-0500/500-17.pdf?;jsessionid=735A8FE0AAEB018EF4F4C90CFEE25387.1_cid374?__blob=publicationFile&amp;v=5</a>  <a href="https://www.bundesrat.de/SharedDocs/beratungsvorgaenge/2017/0401-0500/0500-17.html?cms_templateQueryString=Suchbegriff&amp;cms_fromSearch=true">https://www.bundesrat.de/SharedDocs/beratungsvorgaenge/2017/0401-0500/0500-17.html?cms_templateQueryString=Suchbegriff&amp;cms_fromSearch=true</a>  <a href="https://www.berlin.de/sen/gpg/service/presse/2017/pressemitteilung.608807.php">https://www.berlin.de/sen/gpg/service/presse/2017/pressemitteilung.608807.php</a>



Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Consulta plenaria sobre la petición anterior</li> <li>Sin mayoría: 07/07/2017</li> </ul>	Brat PIPr. 959 TOP 52 Discurso grabado  Grabación en video de la sesión plenaria: 3:27:48	<a href="https://www.bundesrat.de/Shared-Docs/downloads/DE/plenarprotokolle/2017/Plenarprotokoll-959.pdf?__blob=publicationFile&amp;v=2">https://www.bundesrat.de/Shared-Docs/downloads/DE/plenarprotokolle/2017/Plenarprotokoll-959.pdf?__blob=publicationFile&amp;v=2</a>  <a href="https://www.bundesrat.de/DE/service/mediathek/mediathek-node.html?cms_id=7128626">https://www.bundesrat.de/DE/service/mediathek/mediathek-node.html?cms_id=7128626</a>
<b>Estados federados</b>			
Berlín	Comunicado de prensa del Senado para apoyar la iniciativa del Consejo Federal Proyectos piloto en materia de cannabis de Bremen y Turingia, 04/07/2017		<a href="https://www.berlin.de/aktuelles/berlin/4918696-958092-berliner-senat-unterstuetzt-cannabismode.htm">https://www.berlin.de/aktuelles/berlin/4918696-958092-berliner-senat-unterstuetzt-cannabismode.htm</a>
	11/2016 - Acuerdo de coalición de SPD, Linke, B90/Grünen: "La Coalición desarrollará un concepto para la ejecución de un proyecto piloto con base científica para el suministro controlado de cannabis a adultos y promoverá su protección jurídica".		<a href="https://www.google.de/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=2&amp;cad=rja&amp;uact=8&amp;ved=2ahUKewjA3dTO8r7aAhXmNJoKHfTMBbsQFjABegQIABA-&amp;url=https%3A%2F%2Fwww.berlin.de%2Frbmskzl%2F_assets%2Frbm%2F161116-koalitionsvertrag-final.pdf&amp;usg=AOvVaw3kkkyS1Ze410Jjj_wONp2">https://www.google.de/url?sa=t&amp;rct=j&amp;q=&amp;esrc=s&amp;source=web&amp;cd=2&amp;cad=rja&amp;uact=8&amp;ved=2ahUKewjA3dTO8r7aAhXmNJoKHfTMBbsQFjABegQIABA-&amp;url=https%3A%2F%2Fwww.berlin.de%2Frbmskzl%2F_assets%2Frbm%2F161116-koalitionsvertrag-final.pdf&amp;usg=AOvVaw3kkkyS1Ze410Jjj_wONp2</a>
Bremen	Peticiones de los grupos B90/Grünen y SPD (Bremische Bürgerschaft): 'Margen de maniobra para nuevos enfoques en la política de cannabis' Decisión: 20/04/2016	Bremische Bürgerschaft Drs. 19/340	<a href="http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/drucksache/D19L0340.pdf">http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/drucksache/D19L0340.pdf</a>
	Debate en el Parlamento de Bremen (Bremische Bürgerschaft) sobre la petición anterior	Plenarprotokoll 19/18 Sitzung 20.04.2016 TOP p. 1346-1363  Beschlussprotokoll: p. 4f.	<a href="http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/protokoll/P19L0018.pdf">http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/protokoll/P19L0018.pdf</a>  <a href="https://www.bundesrat.de/Shared-Docs/downloads/DE/plenarprotokolle/2017/Plenarprotokoll-959.pdf?__blob=publicationFile&amp;v=2">https://www.bundesrat.de/Shared-Docs/downloads/DE/plenarprotokolle/2017/Plenarprotokoll-959.pdf?__blob=publicationFile&amp;v=2</a>  <a href="http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/protokoll/b19l0018.pdf">http://www.bremische-buergerschaft.de/dokumente/wp19/land/protokoll/b19l0018.pdf</a>
	Respuesta del Senado a la pregunta del grupo Bündnis 90/Die Grünen: '¿Finalmente dando los primeros pasos hacia nuevos enfoques en la política de cannabis?', con fecha 09/05/2017	Bremische Bürgerschaft Drucksache 19/1065	<a href="https://www.bremische-buergerschaft.de/drs_abo/2017-05-10_Drs-19-1065_5b9fb.pdf">https://www.bremische-buergerschaft.de/drs_abo/2017-05-10_Drs-19-1065_5b9fb.pdf</a>
<b>Municipios</b>			
Dusseldorf		Prensa	<a href="http://www.wz.de/lokales/duesseldorf/neuer-rueckschlag-fuer-cannabis-modellprojekt-1.2626606">http://www.wz.de/lokales/duesseldorf/neuer-rueckschlag-fuer-cannabis-modellprojekt-1.2626606</a>
	Petición de Die Linke a la reunión del Consejo, 28/05/2015 Suministro de productos de cannabis mediante sistema de licencias		<a href="https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/62565/QWdlbm-RhIElQZW0uMDEtMTlyLjJwMTU=/14/n/241113.doc">https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/62565/QWdlbm-RhIElQZW0uMDEtMTlyLjJwMTU=/14/n/241113.doc</a>
	Enmienda con fecha 28/05/2015		<a href="https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/62687/QWdlbm-RhIElQZW0uMDEtMTM4LjJwMTU=/14/n/241817.doc">https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/62687/QWdlbm-RhIElQZW0uMDEtMTM4LjJwMTU=/14/n/241817.doc</a>

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
	Información presentada por el Consejo, incluida la decisión de la Comisión de Salud 19/08/2015		<a href="https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/64353/QWdlbm-RhIEl0ZW0uNTAtNjQuMjAxNQ==/14/n/252023.doc">https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/64353/QWdlbm-RhIEl0ZW0uNTAtNjQuMjAxNQ==/14/n/252023.doc</a>
	Informe sobre la situación de la ciudad de Düsseldorf en la conferencia 'Cannabis: alcance de la política de salud de los municipios', 07/12/2016		<a href="https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/69703/SXRlBSBEb2N1bWVudCAoUHVibGlicSAtdDUwLTEuMjAxNQ==/14/n/284891.doc">https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/69703/SXRlBSBEb2N1bWVudCAoUHVibGlicSAtdDUwLTEuMjAxNQ==/14/n/284891.doc</a>
	Informe de la situación, con fecha 28/02/2018		<a href="https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/73918/QWdlbm-RhIEl0ZW0uNTAtMTUuMjAxOA==/14/n/311626.doc">https://ratsinfo.duesseldorf.de/ratsinfo/duesseldorf/73918/QWdlbm-RhIEl0ZW0uNTAtMTUuMjAxOA==/14/n/311626.doc</a>
	Deutscher Hanfverband sobre Düsseldorf		<a href="https://hanfverband.de/nachrichten/news/modellprojekt-duesseldorf-startet-durch-dhv-video-news-117">https://hanfverband.de/nachrichten/news/modellprojekt-duesseldorf-startet-durch-dhv-video-news-117</a>
Münster	Conferencia el 13/12/2016 para preparar la petición y el debate con profesionales y ciudadanía	YouTube Channel Parte 1 de 8	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=TVg-5ZZxbw4">https://www.youtube.com/watch?v=TVg-5ZZxbw4</a>
	-Petición de una exención, en virtud del párrafo 2 del artículo 3 de la Ley de Estupefacientes -Incluida la decisión del Consejo	Ciudad de Münster, Oficina de Asuntos de Salud, Veterinaria y Alimentación	<a href="http://www.stadt-muenster.de/fileadmin/user_upload/stadt-muenster/53_gesundheit/pdf/projektbeschreibung-cannabis.pdf">http://www.stadt-muenster.de/fileadmin/user_upload/stadt-muenster/53_gesundheit/pdf/projektbeschreibung-cannabis.pdf</a>
	Rechazo por parte del BfArM 17/10/2017	Publicado por la ciudad de Münster	<a href="https://www.stadt-muenster.de/fileadmin/user_upload/stadt-muenster/53_gesundheit/pdf/ablehnungsbescheid.pdf">https://www.stadt-muenster.de/fileadmin/user_upload/stadt-muenster/53_gesundheit/pdf/ablehnungsbescheid.pdf</a>
	Página de información general de la Oficina de Salud Pública		<a href="https://www.stadt-muenster.de/gesundheitsfoerderung/projekte-und-massnahmen-zur-gesundheitsfoerderung.html">https://www.stadt-muenster.de/gesundheitsfoerderung/projekte-und-massnahmen-zur-gesundheitsfoerderung.html</a>
	Deutscher Hanfverband sobre Münster		<a href="https://hanfverband.de/nachrichten/news/muenster-reicht-antrag-fuer-cannabis-modellprojekt-ein-dhv-video-news-132">https://hanfverband.de/nachrichten/news/muenster-reicht-antrag-fuer-cannabis-modellprojekt-ein-dhv-video-news-132</a>
<b>Distritos y barrios</b>			
Centro de la ciudad de Colonia	El representante de distrito del centro de la ciudad de Colonia se mostró a favor de un proyecto piloto de cannabis en 2014 (Die Grünen, Die Linke, GUT, Deine Freunde y FDP votaron a favor; CDU y SPD votaron en contra). Se prevé volver a activar la iniciativa a principios de febrero de 2018.	Petición conjunta acc. §3 der Geschäftsordnung des Rates Bezirksvertretung 1 (Innenstadt), reunión del 25 de enero de 2018 y artículos de prensa	<a href="https://ratsinformation.stadt-koeln.de/getfile.asp?id=644830&amp;type=do">https://ratsinformation.stadt-koeln.de/getfile.asp?id=644830&amp;type=do</a>  <a href="https://www.koeln.de/koeln/cannabis-soll-bald-in-koelner-apotheken-erhaeltlich-sein_1083990.html">https://www.koeln.de/koeln/cannabis-soll-bald-in-koelner-apotheken-erhaeltlich-sein_1083990.html</a>  <a href="https://www.leafly.de/koeln-antrag-cannabis-modellprojekt/">https://www.leafly.de/koeln-antrag-cannabis-modellprojekt/</a>
Hamburgo-Altona	En junio de 2015, el SPD de Hamburgo-Altona se mostró a favor de un proyecto piloto para el suministro de cannabis..		<a href="https://hanfverband.de/nachrichten/news/spd-in-hamburg-altona-stimmt-fuer-coffeeshop-modellversuch">https://hanfverband.de/nachrichten/news/spd-in-hamburg-altona-stimmt-fuer-coffeeshop-modellversuch</a>
	En octubre de 2015, a petición de SPD y Die Grünen, y con los votos de Die Linke y FDP, se acordó la petición de un proyecto piloto en la asamblea del distrito de Altona.		<a href="https://hanfverband.de/nachrichten/news/altona-stimmt-fuer-ein-coffee-shop-modellprojekt">https://hanfverband.de/nachrichten/news/altona-stimmt-fuer-ein-coffee-shop-modellprojekt</a>

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
Frankfurt am Main, Ortsbeirat 1	En la primavera de 2014, el Ortsbeirat 1 (Bahnhofsviertel, Innenstadt, etc.) solicitó a las autoridades municipales, a instancias de Die Grünen, que se iniciara un proyecto piloto en materia de cannabis.		<a href="http://www.faz.net/aktuell/rhein-main/frankfurt-bahnhofsviertel-ortsbeirat-fuer-cannabis-verkaufsstellen-12810385.html">http://www.faz.net/aktuell/rhein-main/frankfurt-bahnhofsviertel-ortsbeirat-fuer-cannabis-verkaufsstellen-12810385.html</a>  <a href="http://www.fr.de/frankfurt/coffee-shops-in-frankfurt-kiffen-fuer-die-gesundheit-a-613043">http://www.fr.de/frankfurt/coffee-shops-in-frankfurt-kiffen-fuer-die-gesundheit-a-613043</a>
Distrito de Berlín Friedrichshain-Kreuzberg		Panorámica y serie de materiales para el debate de la Oficina del distrito	<a href="https://www.berlin.de/ba-friedrichshain-kreuzberg/politik-und-verwaltung/service-und-organisationseinheiten/qualitaetsentwicklung-planung-und-koordination-des-oeffentlichen-gesundheitsdienstes/artikel.230672.php">https://www.berlin.de/ba-friedrichshain-kreuzberg/politik-und-verwaltung/service-und-organisationseinheiten/qualitaetsentwicklung-planung-und-koordination-des-oeffentlichen-gesundheitsdienstes/artikel.230672.php</a>  <a href="https://www.berlin.de/ba-friedrichshain-kreuzberg/politik-und-verwaltung/service-und-organisationseinheiten/qualitaetsentwicklung-planung-und-koordination-des-oeffentlichen-gesundheitsdienstes/aktuelles/artikel.158549.php">https://www.berlin.de/ba-friedrichshain-kreuzberg/politik-und-verwaltung/service-und-organisationseinheiten/qualitaetsentwicklung-planung-und-koordination-des-oeffentlichen-gesundheitsdienstes/aktuelles/artikel.158549.php</a>
<b>Debates</b>			
Schleswig-Holstein	06/2017: Acuerdo de coalición CDU, Die Grünen, FDP - Petición de proyecto piloto: "Estudiaremos la posibilidad de desplegar un suministro controlado de cannabis mediante un proyecto piloto".	p. 97	<a href="https://www.schleswig-holstein.de/DE/Landesregierung/_documents/koalitionsvertrag2017_2022.pdf;jsessionid=97380180C231F9F822A889D47A529E13?__blob=publicationFile&amp;v=2">https://www.schleswig-holstein.de/DE/Landesregierung/_documents/koalitionsvertrag2017_2022.pdf;jsessionid=97380180C231F9F822A889D47A529E13?__blob=publicationFile&amp;v=2</a>
Frankfurt	En noviembre de 2014, se celebró una conferencia especializada sobre el cannabis por iniciativa del Departamento de Salud. Posteriormente, varias figuras políticas locales se manifestaron a favor de regularlo.	FNP 19.11.2014	<a href="http://www.fnp.de/lokales/frankfurt/Frankfurter-Cannabis-Projekt-ist-eine-sehr-gute-Idee;art675,1135211">http://www.fnp.de/lokales/frankfurt/Frankfurter-Cannabis-Projekt-ist-eine-sehr-gute-Idee;art675,1135211</a>
	En enero de 2015, Die Grünen no se pudo imponer a su socio de coalición, la CDU.		<a href="http://www.fr.de/frankfurt/drogen-cdu-bleibt-bei-nein-zu-cannabis-versuch-a-515629">http://www.fr.de/frankfurt/drogen-cdu-bleibt-bei-nein-zu-cannabis-versuch-a-515629</a>
	Más enlaces sobre el debate en Frankfurt		<a href="https://www.op-online.de/region/frankfurt/cannabis-frankfurt-bald-legal-erhaeltlich-7303622.html">https://www.op-online.de/region/frankfurt/cannabis-frankfurt-bald-legal-erhaeltlich-7303622.html</a>  <a href="https://fdp-frankfurt.de/meldung/modellversuch-zur-kontrollierten-abgabe-von-cannabis/">https://fdp-frankfurt.de/meldung/modellversuch-zur-kontrollierten-abgabe-von-cannabis/</a>  <a href="https://www.spd-frankfurt-westend.de/meldungen/29557-themenwochenumgang-mit-genuss-und-suchtmitteln/">https://www.spd-frankfurt-westend.de/meldungen/29557-themenwochenumgang-mit-genuss-und-suchtmitteln/</a>  <a href="https://www.frankfurt-aidshilfe.de/cannabisprojekt">https://www.frankfurt-aidshilfe.de/cannabisprojekt</a>
Hamburgo (estado federal)	Petición de Die Linke: 'Facilitación de nuevos enfoques en la política de cannabis, en apoyo a la iniciativa del Consejo Federal' Nueva versión: 22/06/2017	Bürgerschaft Drucksache 21/9452	<a href="https://www.buergerschaft-hh.de/ParlDok/dokument/58208/neue-wege-in-der-cannabispolitik-erm%C3%B6glichen-%E2%80%93-bundesratsinitiative-unterst%C3%BCtzen.pdf">https://www.buergerschaft-hh.de/ParlDok/dokument/58208/neue-wege-in-der-cannabispolitik-erm%C3%B6glichen-%E2%80%93-bundesratsinitiative-unterst%C3%BCtzen.pdf</a>

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
	06/11/2015: Audiencia sobre proyectos piloto con la ciudadanía de Hamburgo		Documentos (incluido un protocolo en Word), pero sin enlaces  <a href="http://cannabis-social-club.hamburg/wp-content/uploads/2015/09/Stellungnahme_CSCHH_GesA_Modellprojekt.pdf">http://cannabis-social-club.hamburg/wp-content/uploads/2015/09/Stellungnahme_CSCHH_GesA_Modellprojekt.pdf</a>
Brandenburg	Respuesta del gobierno provincial a la petición núm. 2083 del diputado Benjamin Raschke, del grupo Bündnis 90/Die Grünen Documento 6/5020 Política de cannabis en Brandeburgo - Medidas de aplicación de la ley	Landtag Brandenburg 6. legislature Drucksache 6/5194 p. 5f.	<a href="https://www.gruene-fraktion-brandenburg.de/fileadmin/ltf_brandenburg/Dokumente/Kleine_Anfragen/6_Wahlperiode/6_2083_KI_A_Cannabis-Politik_in_Brandenburg_-_Massnahmen_der_Strafverfolgung.pdf">https://www.gruene-fraktion-brandenburg.de/fileadmin/ltf_brandenburg/Dokumente/Kleine_Anfragen/6_Wahlperiode/6_2083_KI_A_Cannabis-Politik_in_Brandenburg_-_Massnahmen_der_Strafverfolgung.pdf</a>
Sarre	Petición del grupo parlamentario B90/Die Grünen: 'Mayor consideración de los aspectos médicos, sanitarios y sociales en la política de drogas'	Landtag des Saarlandes 15ª legislature Drucksache 15/1678 19.01.2016	<a href="https://www.landtag-saar.de/Drucksache/Ag15_1678.pd">https://www.landtag-saar.de/Drucksache/Ag15_1678.pd</a>
	02/2018: Los jóvenes liberales desean que Sarre se convierta en una región modelo Ya se organizó una petición en línea en 2015		<a href="https://www.change.org/p/saar!%C3%A4ndische-landesregierung-machen-sie-das-saarland-zum-modellprojekt-f%C3%BCr-die-cannabislegalisierung-saarhan">https://www.change.org/p/saar!%C3%A4ndische-landesregierung-machen-sie-das-saarland-zum-modellprojekt-f%C3%BCr-die-cannabislegalisierung-saarhan</a>
Mecklemburgo-Pomerania Occidental	02/2018: El FDP en este estado desea que el país se convierta en una 'región modelo para el suministro controlado de cannabis'.		<a href="https://www.liberales.de/content/cannabis-modellprojekte-ermoglichen">https://www.liberales.de/content/cannabis-modellprojekte-ermoglichen</a>
Hannover	18/09/2017: Die Grünen solicitan una audiencia sobre posibles proyectos piloto en la Comisión Social de la ciudad		<a href="https://ratsfraktion-gruene-hannover.de/meldungen/pm-langensiepen-gruene-kontrollierte-abgabe-von-cannabis-kann-als-modellprojekt-in-hannover-moglich-sein">https://ratsfraktion-gruene-hannover.de/meldungen/pm-langensiepen-gruene-kontrollierte-abgabe-von-cannabis-kann-als-modellprojekt-in-hannover-moglich-sein</a>
Trier	02/2018: Grüne Jugend en Trier aboga por un proyecto piloto de cannabis		<a href="http://lokal.de/artikel/149675/cannabis-modellprojekt-bekommt-trier-einen-coffee-shop/">http://lokal.de/artikel/149675/cannabis-modellprojekt-bekommt-trier-einen-coffee-shop/</a>
Wiesbaden	En febrero de 2018, Die Linke/Piraten solicitaron al Ayuntamiento que pusiera en marcha un proyecto piloto para establecer un club social de cannabis. Parece que Die Grünen y el FDP han indicado su aprobación		<a href="http://www.wiesbadener-tagblatt.de/lokales/wiesbaden/nachrichten-wiesbaden/soll-die-stadt-cannabis-verkaufen-parteien-in-wiesbaden-beraten-ueber-legalisierung-von-drogen_18545313.htm">http://www.wiesbadener-tagblatt.de/lokales/wiesbaden/nachrichten-wiesbaden/soll-die-stadt-cannabis-verkaufen-parteien-in-wiesbaden-beraten-ueber-legalisierung-von-drogen_18545313.htm</a>
Múnich	Abril de 2018: DHV-Múnich solicita un proyecto piloto de cannabis medicinal y presenta una petición	DHV	<a href="https://hanfverband.de/nachrichten/pressemitteilungen/medizinisches-cannabis-modellprojekt-in-muenchen-beantragt-onlinepetition-gestartet">https://hanfverband.de/nachrichten/pressemitteilungen/medizinisches-cannabis-modellprojekt-in-muenchen-beantragt-onlinepetition-gestartet</a>
Magdeburgo	Petición del consejo del grupo Die Linke/Futuro en febrero de 2018 Rechazo por parte del comisionado de Asuntos Sociales en marzo de 2018, debido a la 'falta de competencia' / 'soberanía del legislador federal'.		No hay documentos originales, solo artículos en prensa  <a href="https://www.volksstimme.de/lokal/magdeburg/cannabis-magdeburger-absage-an-legales-kiffen">https://www.volksstimme.de/lokal/magdeburg/cannabis-magdeburger-absage-an-legales-kiffen</a>  <a href="https://www.volksstimme.de/lokal/magdeburg/cannabis-magdeburger-initiative-fuer-legales-kiffen">https://www.volksstimme.de/lokal/magdeburg/cannabis-magdeburger-initiative-fuer-legales-kiffen</a>

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
Wuppertal	Die Grünen presentan una petición al Ayuntamiento el 02/06/2017.		<a href="https://www.wuppertal.de/rathaus/onlinedienste/ris/vo0050.php?_kvonr=19244">https://www.wuppertal.de/rathaus/onlinedienste/ris/vo0050.php?_kvonr=19244</a>
Stuttgart	03/2018: Una iniciativa del club social de cannabis de Stuttgart solicita en una petición en línea que el Ayuntamiento ponga en marcha un proyecto piloto.		<a href="https://de-de.facebook.com/events/268931680210707/">https://de-de.facebook.com/events/268931680210707/</a>
	En la misma línea		<a href="https://www.buergerhaushalt-stuttgart.de/vorschlag/41199">https://www.buergerhaushalt-stuttgart.de/vorschlag/41199</a>
Heidelberg	06/2017: El grupo Die Linke/Piraten presenta al Ayuntamiento una propuesta para un proyecto piloto de club social de cannabis. La Comisión de Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades decidió enviar una circular al distrito para celebrar una conferencia sobre el cannabis.		<a href="https://www.rnz.de/nachrichten/heidelberg_artikel,-Heidelberg-Wegen-Bedenken-gegen-Legalisierung-Gemeinderat-will-keinen-Cannabis-Club-in-Heidelberg-_arid,280017.html">https://www.rnz.de/nachrichten/heidelberg_artikel,-Heidelberg-Wegen-Bedenken-gegen-Legalisierung-Gemeinderat-will-keinen-Cannabis-Club-in-Heidelberg-_arid,280017.html</a>
Main-Taunus-Kreis	02/2018: Los jóvenes liberales (JuLis) desean una región modelo.		<a href="https://main-taunus.junge-liberale.de/pressemitteilung/cannabis-modellregion/">https://main-taunus.junge-liberale.de/pressemitteilung/cannabis-modellregion/</a>
Göttingen	Die Grünen defienden un proyecto piloto	PM	<a href="http://gj-goettingen.de/pm-gruene-und-gj-fordern-cannabis-modellprojekt-fuer-goettingen/">http://gj-goettingen.de/pm-gruene-und-gj-fordern-cannabis-modellprojekt-fuer-goettingen/</a>
<b>Apuntes históricos y otros enlaces</b>			
Schleswig-Holstein	1997: proyecto piloto de cannabis en las farmacias		<a href="http://www.drogenpolitik.org/download/sh/Antrag_SH.pdf">http://www.drogenpolitik.org/download/sh/Antrag_SH.pdf</a>
	En 2016, la iniciativa Forschungsinitiative Cannabiskonsum GmbH solicita al Instituto Federal de Medicamentos y Dispositivos Médicos (BfArM) los permisos necesarios para efectuar un estudio. La solicitud fue denegada. Se presentó un recurso, en trámite, contra esta decisión ante el Tribunal Administrativo de Colonia.		<a href="https://forschungsinitiative-cannabiskonsum.de/">https://forschungsinitiative-cannabiskonsum.de/</a>
Propuesta para proyectos piloto	03/2016: Proyecto de ley por el que se modifica la Ley de Estupefacientes para autorizar los proyectos piloto; Ambos, Böllinger, et al.		<a href="https://www.bundestag.de/blob/413668/b57ff528ef7ffb01c6f430516683207/esv-prof--dr-kai-ambos-data.pdf">https://www.bundestag.de/blob/413668/b57ff528ef7ffb01c6f430516683207/esv-prof--dr-kai-ambos-data.pdf</a>
Ensayo con heroína	Proyecto piloto para un estudio científico con heroína; iniciativa realizada de manera conjunta por varios estados federados y municipios		<a href="http://www.heroinstudie.de/">http://www.heroinstudie.de/</a>
<b>Internacional</b>			
Suiza/Berna	Una representación de todos los cantones suizos (Consejo de los Estados) apoya una cláusula a favor de la experimentación	Mensaje en <i>Der Bund</i> , 15/03/2018 Mensaje en <i>Blick</i> , 25/03/2018	<a href="https://www.derbund.ch/bern/nachrichten/Staenderat-befuerwortet-Berner-CannabisVersuch/story/15995750">https://www.derbund.ch/bern/nachrichten/Staenderat-befuerwortet-Berner-CannabisVersuch/story/15995750</a> <a href="https://www.blick.ch/news/politik/gruenes-licht-fuer-experimentierartikel-kiffer-studien-sind-bald-legal-id8163116.html">https://www.blick.ch/news/politik/gruenes-licht-fuer-experimentierartikel-kiffer-studien-sind-bald-legal-id8163116.html</a>
Suiza/Berna	Regulación del cannabis: Biena apoya el examen de nuevas peticiones	<i>Bieler Tagblatt</i> from 12.12.2017	<a href="http://www.bielertagblatt.ch/nachrichten/biel/cannabisregulierung-biel-unterstuetzt-pruefung-von-neuen-studiengesuchen">http://www.bielertagblatt.ch/nachrichten/biel/cannabisregulierung-biel-unterstuetzt-pruefung-von-neuen-studiengesuchen</a>

Nivel	Contenido	Referencias	Enlaces
Suiza	Más enlaces sobre el debate en Suiza		<a href="https://www.nau.ch/politik-wirtschaft/bundeshaus/2017/12/14/cannabis-bald-legal-aus-der-apotheke-65276846">https://www.nau.ch/politik-wirtschaft/bundeshaus/2017/12/14/cannabis-bald-legal-aus-der-apotheke-65276846</a>  <a href="https://www.aargauerzeitung.ch/schweiz/cannabis-legalisierung-breiter-widerstand-gegen-bersets-absage-131975241">https://www.aargauerzeitung.ch/schweiz/cannabis-legalisierung-breiter-widerstand-gegen-bersets-absage-131975241</a>  <a href="https://www.admin.ch/gov/de/start/dokumentation/medienmitteilungen.msg-id-68781.htmlhttps://www.nau.ch/politik-wirtschaft/bundeshaus/2017/11/29/grunemachen-druck-fur-legalen-cannabis-verkauf-65271701">https://www.admin.ch/gov/de/start/dokumentation/medienmitteilungen.msg-id-68781.htmlhttps://www.nau.ch/politik-wirtschaft/bundeshaus/2017/11/29/grunemachen-druck-fur-legalen-cannabis-verkauf-65271701</a>  <a href="https://www.aargauerzeitung.ch/schweiz/bund-laedt-staedte-zum-hanf-gipfel-trotz-verhindertem-testverkauf-in-apotheken-131917012">https://www.aargauerzeitung.ch/schweiz/bund-laedt-staedte-zum-hanf-gipfel-trotz-verhindertem-testverkauf-in-apotheken-131917012</a>
Países Bajos	El Gobierno holandés presenta una propuesta para el suministro de cannabis	<i>Hanfjournal</i> , 03.04.2018	<a href="https://hanfjournal.de/2018/04/03/niederlaendische-regierung-legt-konzept-zur-cannabis-freigabe-vor/">https://hanfjournal.de/2018/04/03/niederlaendische-regierung-legt-konzept-zur-cannabis-freigabe-vor/</a>
	Más enlaces sobre el debate en los Países Bajos		<a href="https://www.wienerzeitung.at/nachrichten/welt/weltchronik/937089_Wenn-der-Staat-Gras-anbaut.html">https://www.wienerzeitung.at/nachrichten/welt/weltchronik/937089_Wenn-der-Staat-Gras-anbaut.html</a>  <a href="http://www.taz.de/!5468032/">http://www.taz.de/!5468032/</a>  <a href="https://www.t-online.de/nachrichten/ausland/eu/id_82568822/drogenpolitik-niederlande-bauen-selbst-cannabis-an.html">https://www.t-online.de/nachrichten/ausland/eu/id_82568822/drogenpolitik-niederlande-bauen-selbst-cannabis-an.html</a>  <a href="https://brf.be/national/1120536/">https://brf.be/national/1120536/</a>
Dinamarca/Copenhague	Más enlaces sobre el debate en Dinamarca		<a href="https://brf.be/national/1120536/">https://brf.be/national/1120536/</a>  <a href="http://cphpost.dk/news/local-news/legal-cannabis-rejected-by-government.html">http://cphpost.dk/news/local-news/legal-cannabis-rejected-by-government.html</a>  <a href="https://www.independent.co.uk/news/world/europe/copenhagen-legalise-cannabis-marijuana-fourth-attempt-reduce-gang-warfare-a7484746.html">https://www.independent.co.uk/news/world/europe/copenhagen-legalise-cannabis-marijuana-fourth-attempt-reduce-gang-warfare-a7484746.html</a>

## Referencias

- AWMF Leitlinie Cannabis-bezogene Störungen [en línea] Disponible en: [https://www.researchgate.net/publication/284899282\\_AWMF-Leitlinie\\_Cannabis-bezogene\\_Stoerungen\\_im\\_Jahre\\_2015\\_mittlerweile\\_abgelaufen](https://www.researchgate.net/publication/284899282_AWMF-Leitlinie_Cannabis-bezogene_Stoerungen_im_Jahre_2015_mittlerweile_abgelaufen) [consultado el 8 de junio de 2017]
- BfArM (17/10/2017) Antrag auf Erteilung einer Ausnahmeerlaubnis vom 12.07.2017, eingegangen am 25.07.2017, zu wissenschaftlichen Zwecken nach Absatz §3 Absatz 2 Betäubungsmittelgesetz (BtMG). Bonn: Wissenschaftliche Studie zur mehrdimensionalen Erfassung von kurz- und mittelfristigen Wirkungen eines kontrollierten Cannabiskonsums bei gesunden Erwachsenen.
- BOPST (Bundesopiumstelle) (2013) Bericht zum Substitutionsregister. Enero de 2013, Bonn.
- BOPST (Bundesopiumstelle) (2017) Bericht zum Substitutionsregister. Enero de 2017 [en línea]. Disponible en: [ericht2017.pdf?\\_\\_blob=publicationFile&v=2](#) [consultado el 6 de junio de 2017]
- Baier, D., Schepker, K. y Bergmann, M. C. (2016) Macht Kiffen friedlich und Saufen aggressiv? Zum kausalen Zusammenhang von Cannabis- und Alkoholkonsum und delinquentem Verhalten. *Zeitschrift für Jugendkriminalrecht und Jugendhilfe* 4: 324-332.
- Bartsch, G. (2017) Versorgung abhängigkeitskranker Menschen in Deutschland. In *Jahrbuch Sucht 2017*. DHS (Deutsche Hauptstelle für Suchtfragen) (Hrsg.), S. 161-176. Pabst, Lengerich.
- Bartsch, G. (2017a) Suchthilfe in Deutschland. *SuchtMagazin 2017* (2&3): 5-12.
- Bergmann, M. C., Baier, D., Rehbein, F. y Mößle, T. (2017) Jugendliche in Niedersachsen. Ergebnisse des Niedersachsensurveys 2013 und 2015, Forschungsbericht Nr. 131. Hanover: Kriminologisches Forschungsinstitut Niedersachsen e.V. (KFN).
- Böllinger, L. y Quensel, S. (2002) Drugs and driving: Dangerous youth or anxious adults? *Journal of Drug Issues* 32(2): 553-566.
- Braun, B., Brand, H. y Künzel, J. (2016) Deutsche Suchthilfestatistik 2015.
- Bundeskriminalamt/BKA (2017) Rauschgiftkriminalität, Bundeslagebild, Wiesbaden 2017.
- Cousto, H. y Stöver, H. (2017) Repression und kein Ende?! Eine Würdigung der aktuellen polizeilichen Zahlen zur Kriminalisierung von Drogengebraucher\_innen. En *akzept e.V. (ed.), Alternativer Drogen- und Suchtbericht*, S. 47-55. Berlin.
- DAZ.online (2018) Umfrage: Jeder zweite Arzt befürwortet Cannabis-Legalisierung. Disponible en: <https://www.deutsche-apotheker-zeitung.de/news/artikel/2018/02/08/jeder-zweite-arzt-befuerwortet-cannabis-legalisierung> [consultado el 10 de febrero de 2019]
- Destatis - Statistisches Bundesamt (2016a) Diagnosedaten der Patienten und Patientinnen in Krankenhäusern (einschl. Sterbe- und Stundenfälle) 2015. Fachserie 12. Wiesbaden: Reihe 6.2.1, (p. 25 y 48).
- Die Drogenbeauftragte der Bundesregierung (2016) Drogen- und Suchtbericht. Junio de 2016. [https://www.drogenbeauftragte.de/fileadmin/dateien-dba/Drogenbeauftragte/4\\_Presse/1\\_Pressemitteilungen/2016/2016\\_2/160928\\_Drogenbericht-2016\\_NEU\\_Sept.2016.pdf](https://www.drogenbeauftragte.de/fileadmin/dateien-dba/Drogenbeauftragte/4_Presse/1_Pressemitteilungen/2016/2016_2/160928_Drogenbericht-2016_NEU_Sept.2016.pdf)
- Die Zeit (2017) Umfrage: Deutsche mehrheitlich für Legalisierung von Cannabis. Disponible en: <https://www.zeit.de/news/2017-08/07/deutschland-umfrage-deutsche-mehrheitlich-fuer-legalisierung-von-cannabis-07110402> [consultado el 10 de febrero de 2019]
- Deutsche Rentenversicherung Bund (DRV) (2017) Statistik der Deutschen Rentenversicherung - Rehabilitation 2016, Band 210.
- DRV - Deutsche Rentenversicherung (2017) Abgeschlossene Leistungen zur medizinischen Rehabilitation sowie zur Teilhabe am Arbeitsleben in 2016.
- Glaeske, G. y Sauer, K. M. (2018) Cannabis-report. *Socium*, Forschungszentrum Ungleichheit und Sozialpolitik, Universität Bremen.
- Gomes de Matos, E., Atzendorf, J., Kraus, L. y Piontek, D. (2016) Substanzkonsum in der Allgemeinbevölkerung: Ergebnisse des Suchtsurveys 2015. *Sucht* 62(5) : 271-281.
- Görge, W., Hartmann, R. y Karim, S. (2010) Final evaluation report of the European early intervention project 'FreD goes net', Colonia.

- Grotenhermen, F., Leson, G., Berghaus, G., Drummer, O.H., Krüger, H.P., Longo, M., Moskowitz, H., Perrine, B., Ramaekers, J., Smiley, A. y Tunbridge, R. (2005) Developing science-based per se limits for driving under the influence of cannabis (DUIC). Findings and recommendations by an expert panel [en línea]. Disponible en: <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/summary?doi=10.1.1.395.2711> [consultado el 14 de septiembre de 2017]
- Hannemann, T.-V., Kraus, L. y Piontek, D. (2017) Consumption Patterns of Nightlife Attendees in Munich: A Latent-Class Analysis. *Substance Use & Misuse* 52 (8): 1532-2491.
- Hoch, E., Bonnet, U., Thomasius, R., Ganzer, F., Havemann-Reinecke, U. y Preuss, U. W. (2015) Risiken bei nichtmedizinischem Gebrauch von Cannabis. *Deutsches Ärzteblatt* 112(16): 271-278.
- Infratest Dimap (2017) Globaler Drogenkampf: Mehrheit der Deutschen zieht kritische Bilanz. Disponible en: <https://www.infratest-dimap.de/umfragen-analysen/bundesweit/umfragen/aktuell/globaler-drogenkampf-mehrheit-der-deutschen-zieht-kritische-bilanz/>
- Infratest Dimap (2018) Legalisierung von Cannabis 2018. Eine Studie im Auftrag des Deutschen Hanf Verbands. [https://hanfverband.de/sites/hanfverband.de/files/181022\\_hanfverband\\_graf.pdf](https://hanfverband.de/sites/hanfverband.de/files/181022_hanfverband_graf.pdf)
- JIFE, INCB Report 2017, Message from the President, 2 de marzo de 2017. <https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2016/LAUNCH/MessageOfThePresident.pdf>
- Kalke, J. (2013) *Innovative Landtage: Eine empirische Untersuchung am Beispiel der Drogenpolitik*. Springer
- Kamphausen, G., Wense, B., Klaus, L. y Sarvari, L. (2018) *MoSyD Jahresbericht 2017*. Drogentrends in Frankfurt am Main. Centre for Drug Research, Frankfurt a.M.: Goethe-Universität.
- Körner, H., Patzak, J. y Volkmer, M. (2012) *Betäubungsmittelgesetz: BtMG. Arzneimittelgesetz. Grundstoffüberwachungsgesetz*. München: C.H.Beck.
- Kleiber, D. y Soellner, R. (1998) *Cannabiskonsum. Entwicklungstendenzen, Konsummuster und Risiken*. Weinheim: Juventa.
- Kraus, L., Piontek, D., Atzendorf, J. y Gomes de Matos, E. (2016b) Zeitliche Entwicklungen im Substanzkonsum in der deutschen Allgemeinbevölkerung. Ein Rückblick auf zwei Dekaden. *Sucht* 62(5): 283-294.
- Kraus, L., Piontek, D., Seitz, N.-N. y Schoeppe, M. (2016a) Die Europäische Schülerstudie zu Alkohol und anderen Drogen 2015 (ESPAD): Befragung von Schülerinnen und Schülern der 9. und 10. Klasse in Bayern, IFT-Berichte Bd. 188. München: IFT Institut für Therapieforchung.
- LWL - Koordinationsstelle Sucht (2017) Projekt FreD-Crystal/ATS - Erweiterung des FreDAnsatzes für ATS (Amphetamin-Typ-Stimulantien) Konsument/innen.
- Manthey, J., Stöver, H. y Meyer-Thompson, H.-G. (2018) Cannabis and Harm Reduction in Germany. *Suchttherapie* 01:3-53.
- OEDT (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías) (2002) Prosecution of drug users in Europe - Varying pathways to similar objectives, Insight Series, Number 5. Luxemburgo: Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas.
- OEDT (Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías) (2015) European legal database on drugs (ELDD) [en línea]. Disponible en: <http://www.emcdda.europa.eu/eldd> [consultado el 14 de septiembre de 2017]
- Orth, B. (2016) *Die Drogenaffinität Jugendlicher in der Bundesrepublik Deutschland 2015*. Rauchen, Alkoholkonsum und Konsum illegaler Drogen: aktuelle Verbreitung und Trends. BZgA-Forschungsbericht. Colonia: Bundeszentrale für gesundheitliche Aufklärung (BZgA).
- Paoli, L. (2008) 'How to know more on drug law implementation across Europe?', en *EMCDDA Reitox Academy on sentencing statistics*.
- Piontek, D. y Hannemann, T.-V. (2017) *Medikamentenmissbrauch und der Konsum von neuen psychoaktiven Substanzen (NPS) in unterschiedlichen Risikopopulationen. Ergebnisse des Projekts Phar-Mon NPS aus den Jahren 2015 und 2016* [en línea]. Disponible en: [https://www.ift.de/fileadmin/user\\_upload/Literatur/Berichte/Phar-Mon-Jahresbericht\\_2015-2016.pdf](https://www.ift.de/fileadmin/user_upload/Literatur/Berichte/Phar-Mon-Jahresbericht_2015-2016.pdf)



- Piontek, D. y Kraus, L. (2016) Themenschwerpunkt Epidemiologischer Suchtsurvey 2015. *Sucht* 62 (5): 257-294.
- Pfeiffer-Gerschel, et.al. (2017) Bericht 2017 des nationalen REITOX-Knotenpunkts an die EBDD. Neue Entwicklungen und Trends. Deutschland. Drogensituation 2016/2017. München: DBDD (Deutsche Beobachtungsstelle für Drogen und Drogensucht).
- Plenert, M. (2018) Ein Jahr Cannabis als Medizin-Gesetz – ein ambivalentes Zwischenfazit. En: akzept; DAH; JES (ed.): 5. Alternativer Drogen- und Suchtbericht 2018, pp. 54-58
- Rheinische Post (2017) Forsa-Umfrage: 63 Prozent gegen Cannabis-Legalisierung. 14 de noviembre de 2017. Disponible en: [https://rp-online.de/panorama/deutschland/forsa-umfrage-2017-63-prozent-gegen-cannabis-legalisierung\\_aid-20786657](https://rp-online.de/panorama/deutschland/forsa-umfrage-2017-63-prozent-gegen-cannabis-legalisierung_aid-20786657)
- Schemmel, J. y Graf, W. (2015) Legalisierung von unten – Wie die Realität neue Wege in der Drogenpolitik aufzwingt. En: akzept/DAH/JES (2015): Alternativer Drogen- und Suchtbericht 2015. Disponible en: <http://alternativer-drogenbericht.de/legalisierung-von-unten-wie-die-realitaet-neue-wege-in-der-drogenpolitik-aufzwingt/>
- Schettino, J., Leuschner, F., Kasten, L., Tossmann, P. y Hoch, E. (2015) Treatment of cannabis-related disorders in Europe. Luxemburgo: Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT).
- Thomasius, R., Thoms, E., Melchers, P., Roosen-Runge, G., Schimansky, G., Bilke-Hentsch, O. y Reis, O. (2016) Anforderungen an die qualifizierte Entzugsbehandlung bei Kindern und Jugendlichen. *Sucht* 62: 107-111.
- TNS Emnid (2010) Tabellen: Meinungen zu Cannabis als Medizin. Disponible en: [http://www.cannabis-med.org/german/emnid\\_2010.pdf](http://www.cannabis-med.org/german/emnid_2010.pdf)
- Werse, B. (2016) Zum Sinn und Unsinn von Repräsentativbefragungen als Grundlage für Drogenpolitik. En: Akzept e.V./Deutsche AIDS-Hilfe/ JES Bundesverband (Hg.): 3. Alternativer Drogen- und Suchtbericht 2016. 29-36. Lengerich: Pabst.
- Werse, B., Kamphausen, G., Egger, D., Sarvari, L. y Müller, D. (2017) MoSyD Jahresbericht 2015. Drogentrends in Frankfurt am Main. Centre for Drug Research Frankfurt am Main: Goethe-Universität.
- Werse, B., Kamphausen, G. y Klaus, L. (2019) MoSyD Szenestudie 2018. Die offene Drogenszene in Frankfurt am Main. Centre for Drug Research. Frankfurt am Main: Goethe-Universität.
- Wurth, G. (2018) Die Zeit ist reif für kommunale Modellprojekte zur Cannabisabgabe. En: akzept; DAH; JES (ed.): 5. Alternativer Drogen- und Suchtbericht 2018, pp. 76-81.
- Zeit en línea (2018) "Das Cannabisverbot ist weder intelligent noch zielführend"; 5 de febrero de 2018 <https://www.zeit.de/gesellschaft/2018-02/cannabis-bdk-chef-andre-schulz-legalisierung>

## Notas

1. Basado principalmente en: Pfeiffer-Gerschel et.al.: 2017 Report of the national REITOX Focal Point to the EMCDDA (Data year 2016 / 2017), Múnich 2018
2. En Alemania se está celebrando un debate sobre la metodología de estas encuestas telefónicas (como la forma en que se presentan los datos, en especial de BzGA). La cuestión clave es que, sobre todo en el caso de los usuarios menores, puede que los datos se subestimen debido al hecho de que muchos menores y adultos jóvenes todavía viven con sus padres y es posible que las respuestas estén sesgadas (p. 29).
3. Basado principalmente en: Pfeiffer-Gerschel et.al.: 2017 Report of the national REITOX Focal Point to the EMCDDA (Data year 2016 / 2017), Múnich 2018
4. En el informe MoSyD, publicado en 2015, se ha publicado una comparación entre los menores en Frankfurt y los menores en Baviera (de 15 a 16 años de edad, basada en el estudio ESPAD de Baviera). En Baviera, la tasa de prevalencia era mucho mayor. (p. 129)
5. Basado en el Instituto Federal de Medicamentos y Dispositivos Médicos (BfArM), una autoridad superior federal independiente que depende del Ministerio Federal de Salud.
6. Boletín de Arbeitsgemeinschaft Cannabis als Medizin vom 27.01.2018
7. Kurzbericht: Cannabis: Potential und Risiken. Eine wissenschaftliche Analyse (CaPRis); Ergebnisse der CaPRis-Studie Cannabis: Potential und Risiken. Eine wissenschaftliche Analyse; Hoch, E., Friemel, C. y Schneider, M. (2018) Cannabis: Potential und Risiko. Eine wissenschaftliche Analyse. Heidelberg: Springer-Verlag
8. Declaración del Dr. Viroj Sumyai, presidente de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), reunión de coordinación y gestión del Consejo Económico y Social, punto del orden del día 19 d): Estupefacientes, 6 de julio de 2017, Nueva York: [http://www.incb.org/documents/News/ECOSOC\\_CMM2017\\_statement\\_FINAL\\_for\\_webposting.pdf](http://www.incb.org/documents/News/ECOSOC_CMM2017_statement_FINAL_for_webposting.pdf)
9. *Die Welt*: "Nicht zuschauen, wie Jugendliche ihre Zukunft verkiffen", entrevista con Marlene Mortler, comisaria federal de Drogas, 5 de febrero de 2018
10. Documento 19/658, 5 de febrero de 2018.
11. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018: <http://dipbt.bundestag.de/doc/btp/19/19014.pdf>
12. <http://dip21.bundestag.de/dip21/btd/19/005/1900515.pdf>
13. BT-Drucksache 19/832, 22 de febrero de 2018.
14. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, 22 de febrero de 2018, p. 1196
15. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, 22 de febrero de 2018, p. 1198
16. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1208
17. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1204
18. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1206
19. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1197
20. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1207
21. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1203
22. Deutscher Bundestag Stenografischer Bericht; 14. Sitzung; Berlín, jueves, 22 de febrero de 2018, p. 1209
23. <https://hanfverband.de/>
24. <http://akzept.org/>
25. <https://www.aidshilfe.de/>
26. <http://www.jes-bundesverband.de/>
27. <http://alternativer-drogenbericht.de/>
28. <https://www.tagesschau.de/multimedia/video/video-85811.html>
29. <https://www.swr.de/blog/recherche/2016/10/25/schluss-mit-krimi/>
30. <http://alternativer-drogenbericht.de/legalisierung-von-unten-wie-die-realitaet-neue-wege-in-der-drogenpolitik-aufzwingt/>

This project has been funded with support from the European Commission. This publication reflects the views only of the author, and the European Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.

## NUEVOS ENFOQUES EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE REDUCCIÓN DE DAÑOS

---

El proyecto Nuevos Enfoques en Políticas y Prácticas de Reducción de Daños (NAHRPP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa conjunta del Transnational Institute (TNI), con sede en los Países Bajos, ICEERS (España), Forum Droghe (Italia) y Diogenis (Grecia), que cuenta con el apoyo de la Unión Europea. El proyecto aborda los cambios que se están produciendo en el ámbito de las políticas de drogas en Europa.

Uno de los componentes del proyecto, encabezado por el TNI, se centra en el papel que desempeñan las autoridades locales frente a la regulación del cannabis. Las autoridades locales y regionales de toda Europa se enfrentan a las consecuencias negativas de un mercado ilícito de cannabis. Dichas autoridades, grupos de presión no gubernamentales y movimientos de base abogan cada vez más por que se regule el mercado del cannabis recreativo, en lugar de prohibirlo. Este proyecto analiza posibles modelos de regulación del mercado, además de medidas de carácter político, normativo y jurídico que están estudiando administraciones locales en Bélgica, España, Suiza, Alemania, Dinamarca y los Países Bajos.

El objetivo es que la información reunida a través de esta iniciativa ayude a comprender mejor cómo la regulación puede constituir un medio para reducir las consecuencias negativas de los mercados ilícitos de drogas entre las personas y las sociedades.

Con el fin de comprender mejor la situación y las posibilidades de regulación a escala local y regional, se elaboró una serie de informes de seis países, que presentan el contexto necesario para un informe analítico más general. Los informes de los países ofrecen información detallada sobre la situación en que se encuentra la política en materia de cannabis y las posibilidades de cambio dentro de cada país. En este informe se examina el pasado, el presente y el futuro de la política de cannabis en Alemania.

## DETALLES DE LA PUBLICACIÓN

---

El contenido de este informe se puede citar o reproducir con fines no comerciales y siempre que se mencione debidamente la fuente de información

## TRANSNATIONAL INSTITUTE (TNI)

---

De Wittenstraat 25, 1052 AK Amsterdam, Países Bajos  
Tel: +31-20-6626608, Fax: +31-20-6757176  
E-mail: [drugs@tni.org](mailto:drugs@tni.org)  
[www.tni.org/drugs](http://www.tni.org/drugs)



@DrugLawReform  
Drugsanddemocracy



El Transnational Institute (TNI) es un instituto internacional de investigación e incidencia política que trabaja por un mundo más democrático, equitativo y sostenible. Durante más de 40 años, el TNI ha actuado como un punto de interconexión entre movimientos sociales, académicos y académicas comprometidos y responsables de políticas.

[www.TNI.org](http://www.TNI.org)